

PECCJ

Plan Estratégico de la Cultura y la Creatividad de Jerez

Matriz estratégica y medidas de intervención

Director

Tony R. Murphy

Equipo técnico

Pau Rausell

Chema Segovia

Sendy Ghirardi

Patricia Ferragud

Aitana Cabedo

Andreu Frances

Fernando Macías

Fecha

Junio de 2022

Culturalink Consultores

C/ Serpis, 29, Edifici Beatriu Civera, 5ªP

46022 • València

C/ Doctor Juan de Padilla, 12, 1º

35002 • Las Palmas de Gran Canaria

(+34) 928 38 57 78

info@culturalink.net

www.culturalink.net

CONTENIDOS

5 **PRESENTACIÓN**

7 **BLOQUE I. MOTIVACIÓN Y VISIÓN**

- 9 1. Cultura y creatividad para un nuevo proyecto de ciudad en el contexto global
- 10 2. La cultura como un campo amplio para la acción y el desarrollo
- 11 3. La cultura como discurso para reforzar la autoestima
- 12 4. Jerez, una ciudad cultural global dotada de un ecosistema creativo rico y complejo
- 13 5. El rol del gobierno local para una nueva política cultural transformadora

15 **BLOQUE II. ORIENTACIÓN Y MODELO DE PLANIFICACIÓN**

- 17 6. Matriz estratégica
- 20 7. Marco operativo
- 21 8. Lógica del modelo de planificación

25 **BLOQUE III. REPOSITORIO DE MEDIDAS**

- 27 9. Sentido y composición del repertorio
 - 28 A. Medidas estructurantes
 - 46 B. Medidas de menú
 - 84 C. Medidas innovadoras

105 **ANEXO. REFERENTES**



Img 1. Barrio de San Miguel (Culturalink)

PRESENTACIÓN

Este documento recoge el aparato propositivo del **Plan Estratégico de la Cultura y la Creatividad de Jerez (PECCJ)**, una herramienta de planificación que, de acuerdo a la lógica de la acción pública, actuará en el contexto urbano-territorial de la ciudad de Jerez dando orientación, impulso y seguimiento a intervenciones de afán transformador vinculadas con la cultura y la creatividad.

Como se verá, el desarrollo de la estrategia comienza en su sostén conceptual y transita hacia su faceta aplicada. Son cuatro los bloques que organizan ese recorrido:

I. Motivación y visión. Donde se presentan las premisas teóricas del PECCJ, sus voluntades generales y los principios de trabajo que han guiado su diseño.

II. Orientación y modelo de planificación. Donde se define una matriz estratégica que fija la dirección de avance del PECCJ (matriz estratégica), se determina el modo de realizar el trayecto (marco operativo) y se explica la lógica que fundamenta la configuración de la herramienta de planificación.

III. Repositorio de medidas. Donde se reúnen 35 propuestas de política cultural para Jerez de la Frontera, ordenadas según sus grados de prioridad y complejidad ejecutiva, cuyo conjunto tiene la voluntad de funcionar a modo de inventario de actuaciones posibles para el despliegue de la implementación del PECCJ.

IV. Referentes. Donde se presentan un conjunto de experiencias en marcha, situadas en diferentes partes del mundo, que establecen afinidades con las propuestas planteadas por el PECCJ, mostrando que el horizonte al que apunta este plan tiene un carácter emergente, pero también notablemente explorado y en gran medida consolidado.

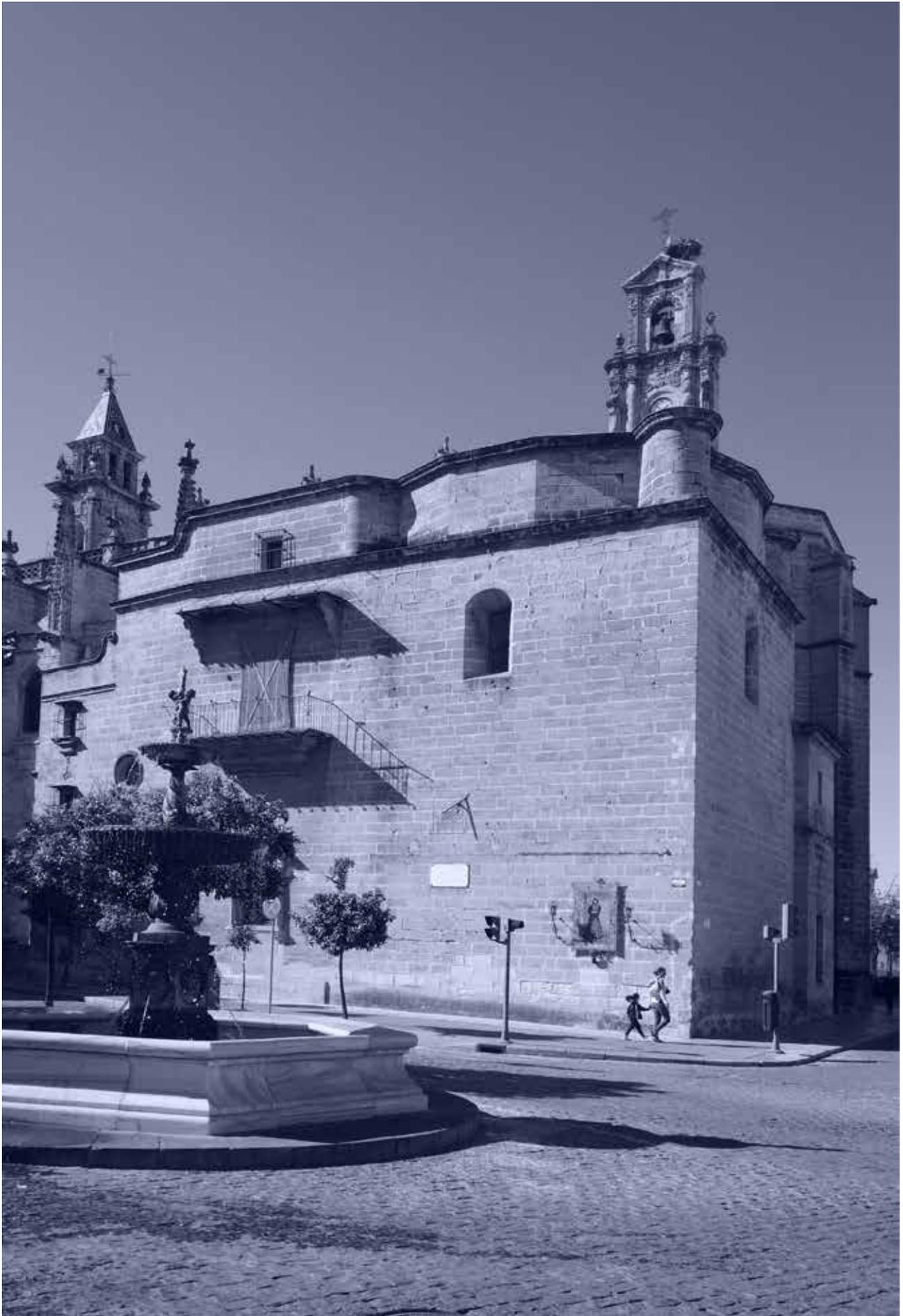
Cabe destacar que la faceta propositiva del PECCJ deriva directamente de los hallazgos y las conclusiones de *Análisis-diagnóstico de la situación de partida*, un trabajo realizado inmediatamente antes de la elaboración de este documento (presentado en enero de 2022), que sirvió para construir una comprensión detallada de las condiciones contextuales del territorio de actuación y que, entre otros ejercicios, se nutrió del diálogo con medio centenar de agentes culturales y sociales de Jerez de la Frontera que contribuyeron a introducir en el PECCJ una mirada plural y estrechamente conectada a la realidad del ecosistema cultural local.

Finalmente, es importante señalar que, aunque el ejercicio de planificación fija su atención en el periodo 2023 - 2026 (llamado a ser el intervalo de mayor intensidad en su materialización), la elaboración del PECCJ se concibió como un proceso de intervención cultural en sí mismo. De esta forma, a lo largo del último año se han activado diferentes iniciativas de política cultural municipal, entre las que se cuentan el primer desarrollo del inventario local de recursos culturales, la concurrencia a distintas convocatorias de proyectos europeos o el diseño del Observatorio de la Cultura de Jerez. El PECCJ se convierte así en un trayecto ya iniciado que con este documento se dota de un elemento fundamental para orientar y tutelar su avance.

«El PECCJ es una herramienta de planificación que dará orientación, impulso y seguimiento a intervenciones de afán transformador vinculadas con la cultura y la creatividad.»

I. MOTIVACIÓN Y VISIÓN

El sentido y la ambición de la apuesta por la cultura y la creatividad



1. CULTURA Y CREATIVIDAD PARA UN NUEVO PROYECTO DE CIUDAD EN EL CONTEXTO GLOBAL

«Ante el escenario de inestabilidad persistente en el que nos hallamos, la cultura y la creatividad cobijan un gran poder para transitar los cambios.»

«Satisfacer los derechos culturales y revisar creativamente nuestras maneras de actuar sobre la realidad son bases para el de desarrollo inteligente, inclusivo y sostenible.»

La revisión del recorrido de Jerez a lo largo de la contemporaneidad (recogida en el documento *PECCJ. Análisis-diagnóstico de la situación de partida*) retrata una ciudad singularizada por una destacada capacidad para reformularse a sí misma en clave innovadora. A lo largo de la historia, Jerez ha ensayado procesos de transformación de notable complejidad en materias como la producción agrícola, la industrialización vitivinícola o la expansión de la economía de los servicios, reescribiendo con ellos su trayectoria de ciudad. Dos serían los elementos que hilvanan y dan coherencia a cada uno de los giros emprendidos a lo largo del tiempo: **la habilidad para dar con nuevos itinerarios a partir de las oportunidades vinculadas al territorio y la capacidad para conectar las lógicas locales con dinámicas de tipo global a través de flujos de intercambio comercial y cultural.**

En el momento actual, Jerez se encuentra, como gran parte del mundo, en cierto estado de aturdimiento ante el escenario de inestabilidad persistente que la crisis de 2008 abrió y que los acontecimientos que desde 2020 se vienen dando no han hecho más que acentuar. Como antecedente aún presente y de calado, la pandemia de la Covid-19 ha jugado un papel importante a la hora de enseñarnos que el bienestar es colectivo o no es bienestar, y nos ha llevado a reconocer que, en un mundo altamente globalizado, las relaciones de interdependencia nos envuelven como nunca antes a todas las escalas. Asimismo, aún se debe calibrar los impactos y las consecuencias de la actual guerra en Europa.

Las principales organizaciones internacionales, con la Comisión Europea ejerciendo una labor destacada, señalan hacia la necesidad de introducir una mirada más sensible e integral en la construcción de nuestro futuro y, en dicho afán, ubican una nueva potencialidad para la cultura y la creatividad. El reciente informe *El año internacional de la economía creativa para el desarrollo sostenible*, presentado por la UNESCO en este 2022, sería uno de los principales ejemplos del sólido consenso al que hacemos referencia. En el documento referido se afirma que **la cultura y la creatividad cobijan un gran poder para transitar los cambios a los que hacemos frente** y, como aspecto crucial para ello, se subraya la **necesidad de abordar los problemas que afectan a la comunidad artística, cultural y creativa para aprovechar su potencial a la hora de dar forma a un mundo mejor.**

Así pues, la situación actual demanda replantear los anhelos colectivos plausibles, así como nuestros modelos de desarrollo. **Satisfacer los derechos culturales de la ciudadanía y revisar creativamente nuestras maneras de actuar sobre la realidad se convierten en líneas directrices para activar procesos de desarrollo inteligentes, inclusivos y sostenibles.** Estos argumentos, de naturaleza global pero que atañen de forma especial al plano local, apuntan hacia una nueva vía sobre la que construir un proyecto para la ciudad de Jerez formulado, de manera ambiciosa, en clave de reto y oportunidad.

2. LA CULTURA COMO UN CAMPO AMPLIO PARA LA ACCIÓN Y EL DESARROLLO

Debe subrayarse que **la oportunidad de cultura no es una elección caprichosa, sino que cada vez contamos con más evidencias de su valor y su funcionalidad para encarar los grandes retos a los que nos enfrentamos en el siglo XXI.** Los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), que ya guían y articulan las políticas públicas del Ayuntamiento de Jerez, fijan la dirección de avance e insisten en la necesidad de recordar el papel transversal de la cultura como cuarto pilar de la sostenibilidad.

«La cultura puede dar respuesta a las demandas de la ciudadanía jerezana, sirviendo para explorar campos de importancia emergente.»

La cultura puede ser un elemento que dé respuesta a muchas de las demandas de la ciudadanía jerezana, sirviendo además para explorar líneas de actuación de importancia emergente. Desde la cultura y la creatividad se podrían afrontar aspectos relacionados con la inclusión y la equidad (por ejemplo, trabajando las posibilidades del flamenco como vía para el reconocimiento de poblaciones minorizadas y la diversidad), la cohesión social y el sentido de pertenencia (construyendo una noción enriquecida del patrimonio cultural que fomente la participación y el apego ciudadano), la mejora de la salud y el bienestar (investigando la conexión entre el campo de la arteterapia y la cultura ecuestre), la protección medioambiental y la valorización de lo rural (activando el territorio como un laboratorio para la reflexión y la acción), la regeneración urbana (desde la escala barrio hasta la de ciudad, de las periferias al centro), la mejora en la educación (mediante programas que hagan de los centros de enseñanza lugares para la acción cultural) o el turismo (ofreciendo productos, servicios y experiencias de tipo innovador).

Desde una óptica macroeconómica, **sabemos también que la cultura y la creatividad son palancas generadoras de desarrollo, estando constatadas sus altas tasas de retorno en término de ocupación, productividad y renta.** En el caso específico de Jerez, el trabajo de análisis comprobó que los sectores culturales y creativos han tenido en los últimos años, y especialmente durante la pandemia, un comportamiento mejor que la media del conjunto de la economía jerezana. Datos como este demuestran que resulta sensato apoyarse en las actividades culturales para promover procesos integrales de recuperación y transformación a escala ciudad.

«Los sectores culturales jerezanos tuvieron un mejor comportamiento que la media de la economía local, mostrando su potencial para promover procesos de recuperación y transformación.»



Img 3. Zambomba tradicional (Cristo García)

3. LA CULTURA COMO DISCURSO PARA REFORZAR LA AUTOESTIMA

Previendo el riesgo de caer en el discurso triunfalista y acrítico, el trabajo de análisis-diagnóstico hizo patente que **Jerez es una ciudad con problemas socioeconómicos de cierta gravedad. A esto hay que sumar la situación periférica de la ciudad -geográfica y quizás también simbólica- en el Estado español, que a su vez se ubica en la periferia europea.**

Indicar que Jerez puede esgrimir una riqueza cultural particular y que supera los umbrales mínimos en términos de dimensión poblacional y número de visitantes para plantear estrategias ambiciosas no implica dejarse llevar por arrogancias estériles. La posibilidad de construir un storytelling reconfortante, a la vez que crítico, en torno a la ciudad, que active la autoestima ciudadana y solicite una mayor atención supralocal, pasa por reconocer la necesidad de **generar una idea de comunidad compleja e inclusiva, de alentar a la responsabilidad colectiva, de hacer visible el valor de lo público, de fomentar la solidaridad y la cooperación, y de actuar en favor del reconocimiento de la riqueza de la diversidad cultural.**

«El PECCJ trabajará en materia de relato de ciudad con un afán aglutinador de voluntades, generador de nuevos valores, movilizador de acciones en una dirección común y visibilizador del valor de la cultura.»

Muchas veces, los procesos de autorreconocimiento hacia los cuales señalamos requieren de referencias especulares que confirmen las singularidades internas. **El proceso de articulación de la candidatura a Capital Europea de la Cultura en 2031, como elemento en la órbita del PECCJ, puede ser una estrategia acertada si se entiende en estas claves.** El potencial de la designación europea para transformar la imagen de una ciudad es una componente reconocida entre los impactos de las capitales de la cultura, sobre todo para las ciudades medianas y pequeñas, con un perfil nacional e internacional bajo, o con una dimensión socioeconómica debilitada, siendo estas cualidades aplicables al caso de Jerez. La celebración de la capitalidad cultural no solo se lleva a cabo para estimular la creación de nueva actividad económica (ya sea a través del turismo o de otros tipos de proyectos), sino que también ayuda a reforzar el orgullo cívico y a reforzar las narrativas asociadas a una ciudad, profundizando con ello en su sentido de lugar. Para maximizar pues los beneficios potenciales del proyecto de capitalidad, la cultura ha de estar presente en las actividades cotidianas de la ciudadanía y, por tanto, uno de los objetivos del PECCJ será tejer espacios inmersivos para la producción y el disfrute cultural.

El PECCJ trabajará en materia de relato de ciudad con un afán aglutinador de voluntades, generador de nuevos valores, movilizador de acciones en una dirección común y visibilizador del valor de la cultura. De este modo, el PECCJ y la candidatura a Capital Europea de la Cultura 2031 aspiran a trabajar en un mismo sentido, **actuando primero a nivel interno para lograr una nueva proyección para la ciudad de Jerez.**

4. JEREZ, UNA CIUDAD CULTURAL GLOBAL DOTADA DE UN ECOSISTEMA CREATIVO RICO Y COMPLEJO

Una de las características diferenciadoras de la ciudad de Jerez es que su universo cultural cuenta con tres pilares poseedores de una clara lectura global: el flamenco, el vino y el caballo son referentes que pueden ser interpretados y decodificados a nivel **prácticamente universal**. Esta afirmación encuentra soporte claro en el reconocimiento del flamenco por parte de la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 2010, en los puentes internacionales que radican en la ya longeva denominación de origen Jerez-Xérès-Sherry o en eventos como los Juegos Equestres Mundiales, acogidos por Jerez en 2002.

Si bien pocas ciudades disfrutan de la reunión de recursos simbólicos globales de tal peso, **es necesario evitar aproximaciones que los entiendan como meros elementos patrimonializables, musealizables, folclorizables y comercializables**. En contraposición a dicha inclinación, el flamenco, el vino y la cultura ecuestre reivindican ser entendidos como **expresiones vivas, en evolución y susceptibles de recoger innovaciones, pues a lo largo de toda su historia se han comportado de ese modo**. Una comprensión contemporánea y dinámica de los tres elementos sobre los que se sostiene la dimensión cultural de Jerez lleva además a reconocer carencias, tendencias hacia la obsolescencia, signos de deterioro y posibilidades para el avance; desde ella se abren espacios para la revisión crítica de lo tradicional en clave de inclusión social, relevo generacional o igualdad.

Por otro lado, una segunda característica clara y de enorme interés que el análisis-diagnóstico ha puesto de manifiesto es que el ecosistema cultural y creativo de Jerez es denso, articulado y de notable singularidad. **La complejidad de la red que tejen los agentes culturales que en la ciudad actúan radica en la multitud de interacciones que entre ellos se dan, sin distinguir polaridades enfrentadas o nodos dominantes**. El ecosistema cultural y creativo de Jerez es un entramado sofisticado con nexos que van desde lo amateur a lo profesional, desde lo formativo a la producción, desde lo institucional a lo cívico, del entretenimiento a la investigación, de lo tradicional a lo experimental, de lo arraigado a lo turístico, de lo directo e irreplicable a lo digital y escalable.

Los dos aspectos hacia los que señalamos -la presencia de tres pilares simbólicos asentados y la existencia de un microcosmos plural de actores, actividades y dinámicas- cobijan la oportunidad de una visión combinada y de doble dirección. Desde tal visión, **el flamenco, el vino y el caballo pueden ser entendidos como ámbitos de trabajo articuladores, diferenciadores y proveedores de proyección para el conjunto del ecosistema cultural y creativo local; mientras que el ecosistema cultural y creativo local se convierte en un medio dinámico y enriquecido en el cual el flamenco, el vino y el caballo complejizan sus comprensiones asociadas, descubren nuevas trayectorias para la acción e incrementan su potencial simbólico en el plano local-global**.

«El flamenco, el vino y el caballo pueden ser elementos diferenciadores; mientras que el ecosistema cultural local se convierte en un medio dinámico en el cual estos tres marcadores simbólicos se actualizan.»

5. EL ROL DEL GOBIERNO LOCAL PARA UNA NUEVA POLÍTICA CULTURAL TRANSFORMADORA

«La política cultural jerezana necesita adoptar una actitud relacional, coordinadora y facilitadora, donde el gobierno municipal está llamado a ampliar sus interacciones con el ecosistema cultural y creativo local.»

La mirada ampliada y transversal del PECCJ demanda **intervenciones desde la acción pública municipal a lo largo de toda la cadena de creación de valor cultural**. Será particularmente importante prestar atención a las etapas iniciales de dicha cadena (investigación-ideación-producción), a las necesidades de base (formación-capacitación), a la optimización del empleo de recursos (cooperación-gestión) y a la proyección supralocal (profesionalización-internacionalización). Estas tareas exigen superar los modelos convencionales de política cultural, generalmente focalizados en la programación y la exhibición.

Desde la perspectiva hacia la que el PECCJ apunta, la política cultural municipal necesita **adoptar una actitud relacional, coordinadora y facilitadora**, donde el gobierno municipal está llamado a ampliar el conocimiento, la empatía, las vías de conexión y la frecuencia de sus interacciones con el ecosistema cultural y creativo jerezano.

En segundo lugar, para que la acción municipal en cultura alcance capacidad transformadora, se antoja altamente necesario **un rediseño institucional parcial y un incremento del soporte presupuestario**. La reconfiguración de la estructura de base de la política cultural municipal deberá atender a la revisión del sistema de equipamientos culturales, incrementando la centralidad de ciertos espacios, reorientando otros, generando conexiones entre ellos y complementando el sistema con nuevos equipamientos estratégicamente pensados (los proyectos en marcha suponen una oportunidad clara en este sentido).

En tercer lugar, otro de los retos para la política cultural local será **lograr la creación de vías y alianzas para la configuración de un campo de acción cultural ampliado**. El gobierno municipal puede realizar un importante papel de liderazgo en el proceso de conectar con espacios y agentes, públicos y privados, ubicados en ámbitos como la educación, la innovación, la salud, los servicios sociales, el urbanismo, el fomento económico, la creación de empleo o el turismo.

En cuarto lugar, complementando la visión intersectorial con otra **interterritorial e intergubernamental**, se deberá aprovechar que la cultura se ha convertido en una dimensión relevante en las actuales políticas de recuperación y transformación, tanto a nivel español como europeo. La ciudad de Jerez debe pues prestar atención a las estrategias del gobierno autonómico, estatal y europeo, para postularse como un socio confiable.

En quinto lugar, el despliegue de un nuevo modelo de política cultural para Jerez necesariamente ha de transcurrir por **procesos de experimentación prueba-error**. Esto llama a introducir una mayor racionalidad instrumental, mejorando los mecanismos para la evaluación de la eficacia, la eficiencia y la equidad de las acciones realizadas. La creación de cuadros de mando, basados en las evidencias y en los datos, permitirá reacciones ágiles, flexibles y adaptables en contextos inestables y volátiles. Algún tipo de observatorio que produzca y procese información resultará por tanto un componente esencial de la caja de herramientas de la implementación del PECCJ.

Finalmente, para todo lo anterior, resulta imprescindible **construir un consenso político básico**, que atañe no solo a los partidos en el gobierno sino a todos los agentes llamados a ser parte activa en la plasmación del PECCJ y, como actor principal, al conjunto de la sociedad jerezana. Dar cabida a las distintas sensibilidades, promover el trabajo conjunto y gestionar posibles conflictos pasa por fijar criterios de acción consensuados, claramente acordes a la creación de valor público, y por articular un modelo de gobernanza de la cultura más horizontal e interactivo.

II. ORIENTACIÓN Y MODELO DE PLANIFICACIÓN

Una brújula para la política cultural local



6. MATRIZ ESTRATÉGICA

En este apartado presentamos la matriz estratégica del PECCJ. La importancia de este elemento es particularmente destacada, pues dibuja **el marco de actuación posible para la política cultural de Jerez atendiendo a lo viable, lo deseable y lo coherente**. La matriz estratégica actuará como hoja de ruta, ayudando a orientar y a entender el sentido de las intervenciones que desde el PECCJ se impulsen.

«La matriz estratégica dibuja el marco de actuación posible para la política cultural de Jerez.»

Debe subrayarse que **el diseño de la matriz estratégica deriva directamente de las oportunidades y las limitaciones detectadas por el análisis pormenorizado llevado a cabo en el inicio de la elaboración del PECCJ**. En dicho ejercicio se prestó atención particularizada a tres cuestiones: el ámbito urbano-territorial de la ciudad de Jerez, el sistema de política cultural municipal y el ecosistema cultural y creativo local. En cada uno de los temas hacia los que la matriz estratégica apunta podrán identificarse con facilidad ideas extraídas del análisis-diagnóstico.

Haciendo las veces de mapa de objetivos, durante la implementación del PECCJ la matriz estratégica permitirá ubicar tanto las acciones realizadas o en desarrollo, así como los huecos y espacios pendientes de completar. **Como herramienta de trabajo, facilitará un liderazgo claro y efectivo, al tiempo que se postula como un marco de acción flexible, a detallar y desarrollar en clave de gobernanza durante la marcha del PECCJ.**

«Actuará como hoja de ruta, ayudando a orientar y a entender el sentido de las intervenciones que desde el PECCJ se impulsen.»

Si bien la matriz estratégica **evitará en todo momento presentarse como un esquema cerrado e inamovible**, que termine convirtiéndose en un corsé y desatendiendo a la búsqueda continuada de oportunidades para la acción, sí es **fundamental definir de manera clara sus contornos para así fijar criterios de trabajo y dar solidez al ejercicio de planificación**.

La matriz estratégica del PECCJ ubica en su eje horizontal los **tres grupos de objetivos que guiarán la acción en cultura del gobierno municipal de Jerez**:



Img 4. Plaza del Banco (Culturalink)

En el eje vertical se sitúan **tres apartados de trabajo de carácter propositivo, combinables y con sentido integrado, pero también dotados de especificidad propia**. El planteamiento de dichos apartados se formula del siguiente modo:

Aptdo. 1

Reactivación del entorno físico y simbólico

El análisis-diagnóstico de la situación de partida constata que la ciudad de Jerez es un repositorio denso de recursos culturales (207 elementos según el mapeado). No todos estos recursos se encuentran en situación activa: muchos están inmovilizados o en deterioro, otros necesitan ser reconfigurados o resignificados. El tipo de procesos que se necesitan para lo anterior, en algunos casos, implicarán una recuperación de tipo material (por ejemplo, la rehabilitación de un edificio en desuso para su conversión en espacio para la cultura y la creatividad), pero también se apoyarán en otras formas de actuación que tendrán que ver con la visibilización del valor desapercibido, la reconstrucción de los relatos, la dinamización del uso a través de la programación cultural o la experimentación artística.

Aptdo. 2

Recombinación creativa de los marcadores identitarios

Como espacio urbano, Jerez es un lugar de interacción. El objetivo de las herramientas a desplegar desde este apartado será ampliar las fertilizaciones cruzadas que en la ciudad tienen lugar, maximizar sus efectos multiplicadores y otorgarles complejidad. Para lo anterior y como se decía en el apartado anterior, los elementos identitarios tradicionales del flamenco, el vino y el caballo cobijan un elevado potencial al funcionar ya como elementos aglutinadores. Al mismo tiempo, hacer de estos tres elementos ámbitos para el sondeo de conexiones intersectoriales, la producción de innovaciones y la experimentación significa una oportunidad para la modernización, el avance y la pervivencia de la cultura tradicional. Desde estos principios, el proceso de conjunto al que se quiere dar pie incentivará el mestizaje entre los tres pilares identitarios y otros ámbitos culturales y creativos. La potencia de los marcadores simbólicos de Jerez en el escenario internacional será utilizada para abrir vías de proyección al ecosistema cultural y creativo local.

Aptdo. 3

Densificación del ecosistema cultural y creativo local

Jerez es también un escenario donde se desarrollan las vidas personales y profesionales de las gentes que en la ciudad habitan; la cultura y la creatividad dan respuesta a las necesidades expresivas y comunicativas de dichas trayectorias vitales. En consecuencia, densificar el ecosistema cultural y creativo local, tanto en su vertiente laboral como lo que atañe a las prácticas ciudadanas, significa enriquecer el contexto donde las personas se desarrollan, contribuyendo a la satisfacción de sus derechos culturales (de ser, expresarse y participar), otorgando profundidad a las posibilidades de desarrollar carreras profesionales en el ámbito cultural y, finalmente, mejorando el bienestar, la cohesión social, el sentido de pertenencia y la propensión a la participación.

	A. Derechos culturales	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	Atención a las relaciones centro-periferia, urbano-rural , reconociendo el valor de realidades invisibilizadas y trabajando activamente por la inclusión y la reducción de brechas culturales.	Apuesta por los sectores vinculados al cuidado y la recuperación del patrimonio como tractores económicos-culturales (arquitectura, etnografía, historia, etc.).	Puesta en valor y promoción de los paisajes y las arquitecturas jerezanas (religiosa, bodeguera, industrial-bodeguera, residencial, poblados de colonización, etc.).
	Implicación ciudadana en el diseño urbano y el <i>placemaking</i> .		
	Programación cultural tractora (ciclos y festivales distintivos-articuladores).		
	Generación y regeneración de redes de mediación cultural .	Espacios de gobernanza (Clúster-Foro de la Cultura).	
Acción cultural y creativa en espacios de proximidad y vida cotidiana (barriadas, escuelas, comercio, etc.).	Creación artística, acción cultural y tecnología al servicio de la activación del entorno urbano (vídeo mapping, teatralización, artesanía, etc.).		
2. Recombinación de los marcadores identitarios	Programas de acceso inclusivo y mestizaje de las demandas en los ámbitos del flamenco, el vino y el caballo.	Avance en la especialización formativa a nivel nacional/internacional.	Relectura de los marcadores identitarios en clave inclusiva (perspectiva de género, generacional e intercultural).
	Innovación a través de la apertura de nuevos contextos de trabajo (educación, salud, inserción sociolaboral, etc.).		Singularización de la imagen pública de Jerez de la Frontera en clave de avance contemporáneo (campañas de comunicación con elevado nivel de excelencia artística).
	Ampliación de la participación ciudadana en actividades culturales con especial atención a las prácticas amateur (apoyo base en las escuelas de arte y similares).		
	Atención a las actividades auxiliares (artes visuales, diseño, fabricación, comunicación, etc.) y despliegue de cadenas de generación de valor a partir de los elementos focales.		
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	Atención a toda la cadena de creación de valor cultural , con refuerzo específico en materia de producción, capacitación profesional, creación de consorcios e internacionalización.		
	Programas de política pública que orienten la acción de los agentes culturales y creativos hacia criterios precisos de generación de valor público (becas, residencias, subvenciones, etc.).	Ampliación de los recursos de titularidad pública para el soporte de la comunidad cultural y creativa (con creación de nuevos equipamientos pensados en estas claves).	Capital Europea de la Cultura como vehículo para tejer alianzas en torno a la cultura.
	Apuesta por la mediación cultural, el arte participativo, la educación artística y similares.		Compromiso en materia de gobernanza multiagente, proximidad ciudadana y rendición de cuentas (con aparatos específicos para ello).
	Nuevas estructuras de gobernanza y liderazgo apoyadas en la comunidad cultural y creativa local .		Programas de fortalecimiento de la demanda y ampliación de audiencias .

7. MARCO OPERATIVO

El modelo de acción propuesto por el PECCJ aspira a combinar sentido estratégico y visión de futuro con carácter táctico y aplicación inmediata. De esta forma, la atención no se fija únicamente en las metas a alcanzar, sino también en la manera de recorrer el camino que conduce hacia ellas.

Donde el marco estratégico marcaba la dirección de avance, el marco operativo define la actitud o el estilo de trabajo necesarios para que la marcha sea efectiva y eficiente.

Los principios que deberán guiar la implementación de la estrategia se vinculan con los conceptos de **gobernanza colaborativa y gestión inteligente**, concretándose en tres parejas de ideas:



Activar + cooperar

El diseño de las acciones que dan concreción al PECCJ pretende estimular dinámicas existentes, generar alianzas de diverso tipo y distribuir territorialmente el impacto de la cultural jerezana. En esta tarea adquieren particular relevancia, como socios, los agentes culturales y creativos, convertidos en catalizadores de la acción transformadora de la cultura y la creatividad. Con el apoyo de ambos, se tratará de ampliar el campo de las políticas culturales municipales y reorientarlas según las directrices estratégicas fijadas.



Comprender + capacitar

Evaluar la efectividad de las intervenciones realizadas desde el PECCJ se convierte en una necesidad central que informará sobre la buena marcha de la estrategia o de la necesidad eventual de reorientarla. Una parte de las acciones planteadas generarán recursos a disposición de los socios preferentes y buscarán capacitarlos y habilitarlos para avanzar en el camino común. La recogida de información, su análisis, la extracción de conclusiones y su distribución será otra tarea cumplida por el Observatorio de la Cultura de Jerez para así mejorar el trabajo de los actores culturales.



Comunicar + convencer

El conjunto del PECCJ fija como reto visibilizar el valor de la cultura para reafirmar su contribución en la esfera pública. Por ello, las acciones propuestas buscan incidir en la escala de proximidad, distribuirse por el territorio, inundar el espacio público y ser comunicativamente efectivas. En el contexto incierto de las crisis sucesivas, la importancia de la acción cultural tiene que ser innegociable, siendo necesario seguir evidenciando su valor de manera proactiva y contribuir a hacerlo crecer.

«El modelo de acción propuesto por el PECCJ aspira a combinar sentido estratégico y visión de futuro con carácter táctico y aplicación inmediata.»

8. LÓGICA DEL MODELO DE PLANIFICACIÓN

La planificación cultural en el ámbito local se conforma mediante un conjunto de propuestas de intervención derivadas de un ejercicio previo de análisis-diagnóstico. Generalmente, dichas propuestas emanan y se encomiendan a la unidad político-administrativa responsable del Área de Cultura en el marco del gobierno municipal, cosa que implica ciertas constricciones de partida. En acuerdo con la aproximación formulada en las páginas anteriores, **el ejercicio de planificación cultural que propone el PECCJ aspira a desbordar el campo estricto de la política cultural local para convertirse en un elemento vertebrador del proyecto de ciudad de Jerez de la Frontera.**

El PECCJ se presenta en base a una visión integral del desarrollo. Incidiendo sobre la dimensión cultural de la ciudad y el territorio jerezano, esta herramienta de planificación cultural busca alinear los recursos disponibles y las acciones públicas realizables para activar procesos de transformación social y económica que, apreciablemente, mejoren el bienestar de la ciudadanía. Como se ha explicado, el ejercicio pormenorizado de análisis-diagnóstico de la situación actual de Jerez de la Frontera permite afirmar que la cultura y la creatividad son oportunidades de alto potencial y capacidad tractora en lo que atañe a los horizontes de esta ciudad.

Por otro lado, en el escenario de marcada incertidumbre en el que estamos instalados, donde múltiples cambios contextuales provienen de shocks externos difíciles de anticipar, incrementa la **importancia de diseñar un tipo de planificación flexible, adaptable y versátil**, donde sea posible reaccionar con agilidad ante los cambios en la realidad circundante y ante los resultados del despliegue del plan mismo. Las perspectivas del escenario de actuación adquieren condición de proyección difusa, siendo sus únicos puntos fijos la voluntad clara de aumentar la centralidad de la cultura y la creatividad como estrategia del desarrollo local (meta vehiculada por el empuje de la ciudad de Jerez como candidata a ser nombrada Capital Europea de la Cultura en 2031).

Más allá de este objetivo operativo claro e innegociable, la proximidad de las elecciones municipales, los cambios en la base presupuestaria que de ahí deriven y la distribución de liderazgos entre agentes privados, públicos o de la sociedad civil son algunos de los factores que hacen difícil fijar el marco, de gestión y ejecución, pero también ideológico-político, en el que discurrirá la implementación del PECCJ.

El PECCJ se formula así incorporando la versatilidad y adaptabilidad necesarias para encarar de manera adecuada perspectivas de tipo variado. En consecuencia, **el aparato propositivo del PECCJ opta por un modelo de planificación sostenido en directrices guía precisas, que se acompañan de una carta de posibles intervenciones, amplia, contextualizada y ordenada, mediante las cuales se podrán configurar itinerarios variados, en función de los contextos que la marcha del plan encuentre.**

Tal como se describió al presentar la matriz estratégica, el objetivo central del PECCJ es facilitar, proveer o producir experiencias culturales que satisfagan, con intencionalidad intrínseca y de forma plena, los derechos culturales de la ciudadanía. Al mismo tiempo, dicha satisfacción permite una instrumentalización inteligente de los procesos culturales, contribuyendo a fortalecer económicamente la realidad urbana y a generar impactos detectables tanto en el bienestar individual como en la reactivación del tejido cívico.

«Se opta por un modelo de planificación sostenido en directrices guía precisas, que se acompañan de una carta de posibles intervenciones, contextualizada, amplia y ordenada.»

«El repertorio de medidas permitirá configurar itinerarios variados en función de los escenarios que la marcha del PECCJ encuentre.»

Conjuntos de medidas

Las medidas que plantea el PECCJ se presentan en clave de repositorio y se agrupan en los tres conjuntos que a continuación describiremos. Cabe decir de antemano que estas delimitaciones no deben entenderse de manera cerrada y limitante, sino a modo de **mecano versátil que permite combinaciones libres y abiertas**. Es decir, no solo es posible sino también altamente recomendable que la implementación del PECCJ se concrete en medidas inscritas en los tres conjuntos.



a. Medidas estructurantes

Se trata de aquellas intervenciones que ordenan y soportan las vigas maestras del ecosistema cultural local. Se refieren básicamente a aquellas intervenciones que marcan estrategias, definen los modelos de gobernanza y los tipos de relaciones fijas entre los agentes, permitiendo nutrir con información o inteligencia el ecosistema y/o conformando inversiones destacadas en equipamientos e que condicionan el modelo de política cultural local. De alguna manera, las medidas estructurantes conforman el campo de juego. Dado que orientan el modelo de política cultural municipal e inciden con especial fuerza sobre el ecosistema cultural local, se considera que la ejecución de un mínimo del 80% de las medidas estructurantes resulta condición necesaria (aunque no suficiente en todos los casos) para activar los procesos de transformación de calado y generar impactos perceptibles en los asuntos sobre los que el PECCJ quiere incidir.



b. Medidas de menú

Este segundo conjunto incluye un repertorio amplio de propuestas que servirán para dar respuesta a orientaciones políticas y escalas de recursos diversas, permitiendo así adaptar la implementación del PECCJ a las oportunidades y las restricciones que en su marcha se den. Las medidas que se incluyen en este grupo figuran en el catálogo habitual de las políticas culturales locales. Siendo acciones con un notable nivel de testeo previo, han demostrado su eficacia y existen casos comparativos en los que apoyarse, reduciéndose su complejidad operativa y estandarizándose su evaluación. Se propone un listado numeroso, lo que permite priorizar o combinar de manera específica, sin exigir que todas las propuestas se ejecuten. Orientativamente, en el caso de un desarrollo óptimo, al final de su periodo de implementación el PECCJ habría ejecutado, al menos y aproximadamente, el 70% de las propuestas recogidas en esta categoría.



c. Medidas innovadoras

Finalmente, en este tercer grupo encontramos una serie de intervenciones de carácter exploratorio y experimental, que parten de menores evidencias contrastadas, pero cuyas hipótesis subyacentes cobijan una capacidad transformadora alta. Al no existir reglas claras y recetas confirmadas, el campo de la política cultural requiere en este caso de mayor holgura procedimental, en forma de apertura de espacios de prueba-error, así como del incremento del esfuerzo en materia de seguimiento y evaluación. Las propuestas de tipo innovador pueden convertirse en acciones bandera, con capacidad para proyectar en la escala supralocal -incluyendo Europa como espacio de referencia- la imagen de Jerez como ciudad cultural y creativa. Orientativamente y en un escenario de desarrollo óptimo, el cumplimiento del PECCJ implicaría la ejecución de alrededor del 50% de las medidas innovadoras.

Horizonte temporal

Una premisa de trabajo del PECCJ fue entender su elaboración como un proceso en sí mismo de intervención cultural. De esta forma, debe destacarse que **desde el año 2021 el PECCJ ha servido de marco a la realización de diferentes iniciativas que abrieron la marcha del plan**, entre las que se incluyen el establecimiento de contactos con agentes culturales de relevancia, la redacción de proyectos europeos, el diseño de la arquitectura de la base de datos del Observatorio de la Cultura de Jerez o la elaboración del catálogo de recursos culturales de la ciudad.

Entendiendo que la concreción del PECCJ ya está en marcha, el plan fija su periodo de implementación central en el intervalo que va desde inicios de 2023 hasta finales de 2026. Las razones de esta elección son tres. En primer lugar, las experiencias de planificación reafirman que cuatro años son un plazo razonable en términos de planificación político-administrativa (plazos de intervención más prolongados se exponen a una mayor incertidumbre, mientras que un recorte de tiempo dificulta el logro de cambios afianzados). En segundo lugar, el arco temporal propuesto se ajusta aproximadamente a un ciclo electoral, cosa que garantiza un mínimo de estabilidad en términos de gobierno. En tercer lugar, teniendo en cuenta que la Capital Europea de la Cultura 2031 se anunciará a finales de 2025, si Jerez recibiese la designación, 2026 podría considerarse el año bisagra para concluir el desarrollo del PECCJ, hacer balance de sus resultados y reorientar el modelo de política cultural ante el nuevo horizonte de 2031.

«El objetivo central del PECCJ es facilitar, proveer o producir experiencias culturales que satisfagan los derechos culturales de la ciudadanía jerezana. Al mismo tiempo, dicha satisfacción permite una instrumentalización inteligente de los procesos culturales, contribuyendo a fortalecer económicamente la realidad urbana y a generar impactos en el bienestar individual y en la reactivación del tejido cívico.»

III. REPOSITORIO DE MEDIDAS

Una batería de acciones transformadoras para la política cultural local



9. SENTIDO Y COMPOSICIÓN DEL REPOSITORIO

El apartado propositivo del PECCJ concluye planteando un conjunto de 35 medidas organizadas en tres categorías según su capacidad transformadora y su complejidad ejecutiva.

Como se ha explicado, no se pretende que la implementación del PECCJ despliegue todas las medidas propuestas, sino que las seleccione y las lleve a la práctica de manera inteligente, según la marcha del propio plan y de los posibles cambios en el contexto en el que este actúa.

Las medidas propuestas por el PECCJ se plantean de manera esquemática aunque precisa. El material que se aporta se entiende como una primera aproximación, como una base adecuadamente esbozada aunque necesitada de concreción y desarrollo en el momento en que se decida abordarlas.

Veremos que cada una de las medidas se definen en una doble página: mientras que la primera emplea una solución esquemática que permite cierta comparación, la segunda opta por un formato más libre, donde se anotan ideas y comentarios que ayudarán a su desarrollo, o se presentan referentes prácticos que servirían de ejemplos de los que extraer aprendizajes e inspiraciones.

La cantidad, el reparto y la especificidad de las medidas propuestas por el PECCJ no son caprichosos. Al contrario, aunque estas no funcionen como una totalidad cerrada, se ha prestado atención a su sentido de conjunto. Del mismo modo, si bien particularmente aquellas englobadas en el apartado 'Medidas de menú' figuran de manera habitual en los programas de política cultural municipal, cada una de las medidas ha sido pensada atendiendo al contexto jerezano. De este modo, se ha dado especial atención al aprovechamiento de los recursos existentes (riqueza del ecosistema cultural local, entidades con capacidad de liderazgo, proyectos de valor ya en marcha, marcadores simbólicos de especial potencia, etc.) y a la intervención sobre problemáticas locales pendientes de respuesta (desigualdades en el acceso a la cultura, brechas de género y de edad, escasa distribución geográfica de la oferta cultural, brecha urbano-rural, etc.).

«El apartado propositivo del PECCJ plantea un conjunto de 35 medidas organizadas en tres categorías según su capacidad transformadora y su complejidad ejecutiva.»

A. MEDIDAS ESTRUCTURANTES



- E1. Inventariado continuo de los recursos culturales locales
- E2. Clúster-Foro de la Cultura para la gobernanza y la cooperación
- E3. Oficina lanzadera de proyectos culturales y creativos
- E4. Impulso y desarrollo de la candidatura Capital Europea de la Cultura 2031
- E5. Espacio cultural abierto para el impulso de la innovación y la gobernanza
- E6. Bienal internacional de vídeo mapping y paisaje urbano
- E7. Escuela de verano de arte contemporáneo y entorno rural
- E8. Observatorio de la Cultura para el seguimiento y la evaluación

Se incluyen en este grupo 8 medidas consideradas centrales para un avance sustancial hacia los objetivos que el PECCJ plantea.

La primera de ellas (E1) solicita mantener una actitud de **atención constante a los recursos culturales** con los que cuenta Jerez y, como extensión al ecosistema cultural y creativo local. Se trata, a fin de cuentas, de disponer en todo momento de una comprensión detallada del principal espacio de actuación del PECCJ. Esta medida adquiere así condición de trabajo básico (ya iniciado durante la elaboración del análisis-diagnóstico de la realidad de partida). El trabajo de identificación de los recursos culturales locales también puede ser útil a la hora de dar visibilidad y promocionar la riqueza cultural de Jerez de la Frontera.

En un segundo sub-grupo, se plantea la creación de **órganos para el apoyo a la comunidad cultural y creativa de Jerez**, para su participación y para la movilización de esfuerzos en una dirección común (medidas E2, E3 y E4). El proyecto de Capitalidad de la Cultura 2031 tendría capacidad para hacer de espoleta en este sentido.

La medida E5 guarda estrecha relación con las tres anteriores. En ella se plantea la creación de **un equipamiento cultural de nueva generación**, que funcione como una oficina para la gobernanza y la innovación en materia cultural, y que complemente y articule la red existente de espacios culturales de titularidad pública actuando como un catalizador creativo.

Las medidas E6 y E7 vuelven a estar vinculadas. Ambas plantean la realización de **dos eventos culturales tractores**, de diferente orientación aunque complementarios: centrado en el espacio urbano y el arte inmersivo el primero; ubicado en el entorno rural y en clave de investigación-acción el segundo. Estos dos eventos, de celebración regular, pretenden adquirir proyección supramunicipal (situándose en un nivel similar al del Festival de Flamenco de Jerez), trabajando al mismo tiempo para desarrollar las singularidades de la ciudad y de su territorio a nivel local.

Finalmente, básico para la marcha completa del PECCJ, se plantea la creación de un **Observatorio Cultural** (medida E8) encargado de realizar el seguimiento y la evaluación de la política cultural local de Jerez, añadiéndole racionalidad instrumental y facilitando reorientaciones del PECCJ en momentos en los que sean necesarias.

E1. INVENTARIADO CONTINUÓ DE LOS RECURSOS CULTURALES LOCALES

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct.
 M Menú
 I Innovac.
 ▲ Alta
 △ Media
 △ Baja
 ○ Alta
 ○ Media
 ● Baja
 Activar Cooperar
 Comprender Capacitar
 Comunicar Convencer

Planteamiento

Dando continuidad al trabajo realizado en el marco del análisis-diagnóstico del PECCJ, se plantea generar un inventariado dinámico y en actualización permanente de los recursos culturales con los que cuenta Jerez. El catálogo de recursos culturales será una herramienta para el análisis, la planificación y la evaluación, para el trabajo colaborativo y la coordinación, y para la información pública, la visibilización y la promoción de los sectores culturales y creativos.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
 Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural
 Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv.
 Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos
 Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas
 Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Asociaciones socioculturales y cívicas
- Investigación en historia, sociología y patrimonio
- Área de Turismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal
 20.000 € Gasto corriente
 15.000 € Transferencias
 15.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de recursos identificados / año
- Dossiers de circulación sectorial
- Catálogo de acceso público

Indicadores de impacto

- Usos del catálogo
- Nº de recursos culturales activados en el contexto del PECCJ

VI. Aproximación al detalle

Para el PECCJ, el ecosistema cultural y creativo de Jerez es simultáneamente objeto y contexto de actuación. El análisis-diagnóstico realizado en el marco del PECCJ hizo patente que la ciudad de Jerez de la Frontera cuenta con un ecosistema cultural rico en recursos culturales de muy diverso tipo (espacios para la cultura, arquitecturas, elementos de importancia simbólica, actores, proyectos, festejos, etc.).

La elaboración de un catálogo de recursos culturales, dinámico y en actualización permanente, se entiende valiosa por tres motivos:

- En primer lugar, actuando a modo de radar, el catálogo servirá para conocer y comprender la configuración del ecosistema cultural jerezano. Esto ayudará a identificar oportunidades y necesidades de cara a la acción, reforzando también los ejercicios de balance y evaluación durante la implementación del PECCJ.
- En segundo lugar, el trabajo de inventariado se presta a ser planteado como una oportunidad para establecer vínculos con agentes locales de relevancia (por ejemplo, las peñas flamencas y las asociaciones profesionales serán contactos relevantes a la hora de nutrir el catálogo) y para abrir canales de comunicación con la comunidad creativa local (habilitando el modo en que se pueda solicitar individualmente la inscripción). Impulsado por el gobierno municipal de Jerez, el catálogo debería ser percibido por todos los agentes culturales locales como una herramienta útil y como un proyecto común.
- En tercer lugar, el catálogo puede convertirse en un elemento valioso en términos de comunicación y promoción. Visibilizar la riqueza de las iniciativas culturales con las que Jerez cuenta sirve de base para la construcción de un nuevo relato para la ciudad construido sobre la cultura y la creatividad. La presentación del catálogo también subrayará la orientación del PECCJ como estrategia contextualizada y de carácter participativo. Finalmente, el catálogo de recursos culturales podría adoptar un cariz más instrumental, presentándose como unas Páginas Amarillas para la contratación de servicios culturales o como un elemento de información turística.

Relacionado con el último apunte, aunque se antoje fundamental considerar estos tres requerimientos, el catálogo municipal de recursos culturales podría priorizar una faceta con respecto a las otras. Por ejemplo, cabe la posibilidad de pensar el catálogo como una herramienta de trabajo para la comunidad cultural y creativa de Jerez, siendo conveniente en este caso adoptar un formato de dossier anual (papel y digital) que circulará primordialmente dentro del ámbito de la cultura (el dossier podría además incluir otros tipos de información relacionada con el avance y la evaluación del PECCJ. La elaboración de un dossier de este género recaería en manos del Observatorio de la Cultura de Jerez). Otra alternativa sería elaborar el catálogo priorizando su función como elemento de comunicación y promoción. En este caso, el catálogo podría concretarse en una página web en la que se ofrezca información de contacto, trayectoria, programación, casos de éxito, etc. En cualquier caso, las posibilidades no deben entenderse de manera excluyente y el enfoque del catálogo podría variar de manera progresiva, desde una concepción más interna en los primeros ejercicios hacia otra más externa a medida que el catálogo madure y se consolide.

El análisis-diagnóstico del PECCJ incluye ya un inventariado de 207 recursos culturales urbanos y 216 iniciativas culturales en Jerez. Dicha compilación se elaboró buscando apoyo en diferentes archivos y listados de carácter cultural. El desarrollo del catálogo de recursos culturales de Jerez, de manera lógica, deberá considerar y hacer uso de todo ese material existente, presentándose, no como un catálogo más ni como el catálogo llamado a superar a todos los existentes, sino como un repositorio especialmente completo gracias a estar nutrido por otras fuentes de valor. En la identificación de recursos culturales locales se prestará particular atención al entorno rural y no solo al urbano.

E2. CLÚSTER-FORO DE LA CULTURA PARA LA GOBERNANZA Y LA COOPERACIÓN

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct.
 M Menú
 I Innovac.
 ▲ Alta
 △ Media
 △ Baja
 ○ Alta
 ○ Media
 ● Baja
 Activar Cooperar
 Comprender Capacitar
 Comunicar Convencer

Planteamiento

Constitución de una agrupación autónoma que convoque a múltiples representantes del ecosistema cultural y creativo local, estableciendo una interlocución clara y permanente con la Delegación de Cultura. El Clúster-foro actuará como espacio aglutinador y dinamizador de la comunidad cultural de Jerez, para lo cual se le facilitará el uso de un espacio de titularidad pública como sede, además de un presupuesto de gasto corriente anual para la realización de iniciativas propias.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
 Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural
 Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv.
 Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos
 Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas
 Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Asociaciones socioculturales y cívicas

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal
 Gasto corriente
 Transferencias
 Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Establecimiento de la asociación
- Dotación del presupuesto
- Nombramiento de la interlocución

Indicadores de impacto

- Nº de participantes anuales activos
- Nº de actividades y propuestas

VI. Aproximación al detalle

FORUM KREATIEWIRTSCHAFT, REGENSBURG (REFERENTE):

La puesta en marcha del Foro de las industrias culturales y creativas de Regensburg (Alemania) partió de la voluntad de generar un espacio de unión para los intereses comunes de los/as artistas y agentes culturales de la ciudad para el impulso de la acción intersectorial y cooperativa. El Foro adopta forma jurídica de asociación, estando formado por agentes creativos de muy diverso tipo, generadores de ideas, diseñadores, proveedores de servicios, artesanos, productores e instituciones de investigación con un considerable potencial socioeconómico.

El Foro presta atención y soporte activo sobre la base de que los sectores culturales y creativos son heterogéneos:

- Apoya el desarrollo de las industrias culturales y creativas con atención específica a doce subsectores de la economía cultural.
- Impulsa reuniones de red y eventos intersectoriales para sus miembros, socios y potenciales interesados, promoviendo la cooperación en un ambiente semi-informal.
- Fomenta el intercambio de ideas, servicios y proyectos entre los sectores culturales y otras organizaciones empresariales, con el fin de introducir innovaciones en el sistema económico y abrir nuevos contextos para la acción cultural, creando situaciones en las que ambas partes salen ganando.
- Coopera con las cámaras de comercio, la administración municipal, las universidades y las instituciones de investigación de la región en la que se ubica, abriendo así líneas de trabajo transversal para la cultura y articulando estructuras de colaboración y gobernanza de amplio alcance.
- Representa los intereses políticos y económicos de los sectores culturales y creativos de Regensburg, buscando regularmente conversaciones con los representantes de la administración de la ciudad y los grupos políticos.

Para la organización de las reuniones del Foro, que suelen ser abiertas a toda la comunidad cultural y creativa de la ciudad, la asociación dispone de un espacio en el centro de la ciudad de Regensburg. Allí se celebra un foro mensual para todas las personas que trabajan en las industrias culturales y creativas, con especial atención a los/as jóvenes profesionales y al estudiantado de los centros de enseñanza. El espacio genera un ambiente relajado, donde las actividades se organizan según breves bloques informativos en torno a temas relevantes. Se construye así un contexto amable y distendido para establecer nuevos contactos, dar pie a intercambios y ensanchar las perspectivas profesionales. El espacio del Foro se convierte de este modo en una oficina dinamizadora del conjunto del ecosistema cultural y creativo de Regensburg.

E3. OFICINA LANZADERA DE PROYECTOS CULTURALES Y CREATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Servicio de apoyo y asesoramiento para el refuerzo empresarial de la producción artística, cultural y creativa local, con especial atención a las oportunidades en el área de la internacionalización. El trabajo de la Oficina comprenderá la identificación de los agentes culturales y creativos potencialmente interesados, así como la formación y la asistencia a dichos agentes en la presentación de proyectos susceptibles de ser financiados mediante fondos europeos u otras convocatorias nacionales e internacionales.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Oficina de proyectos europeos
- Área de fomento y desarrollo económico
- Cámara de comercio y sector empresarial
- Agentes culturales y creativos

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 100.000 € Personal | <input type="checkbox"/> 0 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Conformación efectiva de la oficina
- Nº de convocatorias anuales a las que se presentan proyectos

Indicadores de impacto

- Nº de agentes usuarios
- Valor económico de los fondos obtenidos en las convocatorias

VI. Aproximación al detalle

A efectos del servicio que se plantea, se consideran ámbitos de actividad de los agentes culturales y creativos: las artes visuales, artes escénicas, música, libro, audiovisuales, cine y fotografía, diseño, patrimonio cultural, cultura popular y museos.

La materialización del servicio se concretará en seis tareas:

- a. Análisis del ecosistema cultural y creativo local, que permitirá la identificación mediante criterios objetivos de los agentes con potencialidad para internacionalizarse.
- b. Información de manera activa a los agentes culturales y creativos, seleccionados a través de convocatoria previa, sobre las oportunidades de financiación a través de las convocatorias de ayudas europeas e internacionales.
- c. Actividades formativas grupales, adaptadas a los diferentes ámbitos de actividad de los proyectos y a las características de los sectores culturales y creativos, con sesiones presenciales e intensivas.
- d. Diseño y ejecución de actividades de networking.
- e. Acciones de tutorización, mentorización y seguimiento personalizado, asistidas por especialistas en la materia.
- f. Presentación de un informe final que incluya la evaluación de los resultados obtenidos.

Para la prestación del servicio de apoyo a la internalización serían necesarias cinco personas:

- 1 directora/coordinadora del proyecto.
- 1 de perfil técnico identificadora y captadora de convocatorias.
- 1 de perfil técnico encargada de la mentoría de proyectos.
- 1 de perfil técnico responsable de formación.
- 1 auxiliar administrativo.

La dedicación estimada de la figura de la directora/coordinadora del servicio será del 50% de la jornada, la de la técnico identificadora y captadora de convocatorias del 75% de la jornada y las de los técnicos mentores de programas y responsables de la formación del 80% de la jornada.

E4. IMPULSO Y DESARROLLO DE LA CANDIDATURA CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA 2031

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
E Estruct. M Menú I Innovac.	▲ Alta △ Media △ Baja	● Alta ○ Media ○ Baja	Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

La Comisión Europea recomienda a aquellas ciudades interesadas en concurrir al título de Capitalidad Europea de la Cultura iniciar a desplegar su proyecto, al menos, entre 2 y 3 años antes de la fecha fijada para la resolución de la designación. Según esta recomendación y en el caso de la Capitalidad del año 2031, para la que Jerez se postula como candidata, el último trimestre de 2022 sería el límite máximo para comenzar un trabajo intenso, sistemático y bien orientado, que generase argumentos sólidos para ser seleccionada.

Modelo de intervención

- Gestión interna
- Provisión directa
- Incentiv. directos
- Incentiv. indirectos
- Acompañamiento
- Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	●	●	●
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	●	●	●
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	●	●	●

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- ▲ Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Otros niveles de gobierno
- Municipios aliados
- Ciudadanía de Jerez

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---------------------------------|---------------------------------------|
| 130.000 € Personal | 30.000 € Gasto corriente |
| 0 € Transferencias | 70.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
- Datos e información
- Infraestructuras
- Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Dotación del presupuesto
- Reclutamiento comisión
- Redacción del libro de candidatura

Indicadores de impacto

- Evaluación integral del impacto de la Capital Europea de la Cultura en caso de adjudicación

VI. Aproximación al detalle

La Comisión Europea fija los siguientes requisitos para que una ciudad pueda optar al título de Capital Europea de la Cultura:

- a. Tener una estrategia cultural en funcionamiento, vinculada a la estrategia de desarrollo de la ciudad. El PECCJ cubre esta demanda. La planificación cultural en este sentido se convierte en un requisito previo e imprescindible
- b. Contar con un compromiso manifiesto y significativo por parte de la ciudadanía, cosa que requiere implicar a escuelas, centros de conocimiento y universidades, asociaciones juveniles, organizaciones de la sociedad civil y al conjunto del ecosistema cultural local, entre otros agentes. Esta tarea deberá lograrse generando dinámicas de implicación de abajo a arriba compaginadas con el claro liderazgo desde el gobierno local.
- c. Lograr la participación del sector privado, tanto en el ámbito cultural y creativo como en los sectores empresariales más amplios. Esta tarea requiere articular espacios de encuentro e interacción. El Clúster-Foro (medida E2) cumpliría esta función.
- d. Tejer vínculos y conexiones con operadores y redes culturales europeas e internacionales. La participación de Jerez en proyectos europeos como MESOC H2020, lograda en el marco del PECCJ, sienta las bases para este objetivo.
- e. Estudiar con detenimiento las características de otras candidaturas, tanto las exitosas como las que no llegaron a la fase final.
- f. Generar una sensación de cambio, impulso y optimismo en la ciudad.
- g. Adecuar cualquier nuevo proyecto de infraestructura cultural (y de otro tipo) para poder contextualizarlo en el año de la capitalidad.
- h. Contratar a un equipo de candidatura, con suficientes capacidades y experiencia. La tarea de desarrollar e impulsar un proyecto de candidatura requiere activar multitud de funcionalidades específicas, entre las que se cuentan la investigación, el benchmarking, la búsqueda de sinergias, la diplomacia cultural, la comunicación o la publicidad.

El despliegue de la Candidatura podría organizarse en tres fases:

Fase I. Brainstorming deliberativo: La primera fase, posterior a la decisión de concurrir a la convocatoria, la podemos denominar de participación abierta e imaginativa. Al margen de cubrir la estructura mínima de persona implicadas a tiempo completo en la elaboración de la candidatura, el objetivo en esta fase es imaginar escenarios posibles con el mayor grado de libertad y sin someterse demasiado a las restricciones. Se trata de pensar y deliberar "out of the box", implicando al mayor número de interlocutores/as y diversidad de visiones. Se inicia en septiembre de 2022 y concluye en diciembre de 2023.

Fase II. Innovación y convergencia técnica: En esta fase, que se inicia en los comienzos de 2024, se aterrizan las ideas y los conceptos surgidos de la fase anterior convirtiéndolos en proyectos adaptables, concretos e innovadores, generadores de valor cultural, social, económico o de otro tipo. Esta segunda fase tiene también una dimensión técnica que requiere de conocimiento, experiencias e información para aquilatar la visión de la candidatura a un programa concreto.

Fase III. Diseño, prototipado y mejora de proyecto: En esta tercera fase, se formulan las propuestas y su despliegue con el mayor detalle posible y se materializa la redacción y diseño del Libro de Candidatura, que en caso de ser elegido en la lista de finalistas podrá ser mejorado y pulido.

E5. ESPACIO CULTURAL ABIERTO PARA EL IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y LA GOBERNANZA

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct.
 M Menú
 I Innovac.
 ▲ Alta
 △ Media
 △ Baja
 ○ Alta
 ● Media
 ○ Baja
 Activar Cooperar
 Comprender Capacitar
 Comunicar Convencer

Planteamiento

La creación de un equipamiento cultural de tipo híbrido, que integre funciones de facilitación con otras de acción conjunta, busca generar un espacio físico para el enriquecimiento de la política cultural local en términos de innovación y participación. Al mismo tiempo, concebido en clave de laboratorio, este nuevo equipamiento actuará como un nodo de referencia para el ecosistema cultural y creativo local, incentivando la creación de comunidades y la corresponsabilidad.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
 Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural
 Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv.
 Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos
 Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas
 Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
 - Área de urbanismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal
 Gasto corriente
 Transferencias
 Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Activación del espacio
 - Despliegue de sus diferentes funcionalidades

Indicadores de impacto

- Nº de proyectos impulsados
 - Nº agentes implicados en proyectos
 - Nº de solicitudes de uso

VI. Aproximación al detalle

Según expuso el análisis-diagnóstico del PECCJ, Jerez cuenta con una red de equipamientos culturales de corte convencional y escasamente articulada. Al mismo tiempo, la próxima creación y reorientación de nuevos espacios para la cultura de iniciativa pública supone una importante oportunidad para pensar estos espacios desde una perspectiva individual y también de conjunto.

Esta propuesta plantea la creación de un equipamiento cultural de escala media pero de elevado potencial transformador. Concebido a modo de laboratorio cultural, este nuevo espacio alojará los diferentes órganos de dirección, facilitación, cooperación y gobernanza a activar en el marco del PECCJ (E2. Clúster-Foro de la cultura, E3. Oficina de internacionalización, E4. Oficina ECoC y E8. Observatorio de la cultura). A su vez, el equipamiento se concebirá como un espacio abierto a toda la ciudadanía, que encontrará allí un lugar de encuentro amable (contar con una pequeña cafetería o una ludoteca serán ideas a considerar), contenidos de tipo cultural atractivos (pequeñas exposiciones, música en vivo, proyecciones de películas, coloquios, talleres para jóvenes, etc.) y recursos para la puesta en marcha de proyectos creativos y de innovación (información, acompañamiento, materiales, etc.).

Del modo en que se imagina, este nuevo espacio no se someterá a la planificación cerrada, sino que funcionará como un receptáculo de dinámicas orgánicas, adaptadas a los procesos de apropiación de sus usuarios y usuarias. Las diferentes funcionalidades del laboratorio podrán activarse procesualmente, comenzamos con las de menor dificultad y abriendo a situaciones de ensayo-error. El modelo de gobernanza del laboratorio será participativo, mixto, se apoyará específicamente en la Mesa de la Cultura e incluirá la implicación de la comunidad creativa local, el personal contratado y la ciudadanía jerezana.

Los objetivos principales del laboratorio serán los siguientes:

- Impulsar aproximaciones transversales y multidisciplinares que entrelacen las dinámicas de la ciudadanía, el sistema de conocimiento, la economía y el propio sistema político. Para llevar a cabo esta necesaria tarea, se generará un clima amigable para la innovación y el emprendimiento en los distintos ámbitos sociales, económicos e institucionales.
- Generar una vía propia de densificación del capital social en el espacio local, favoreciendo y multiplicando la asociatividad (festiva, profesional, ambiental, recreativa...), el voluntariado, la recuperación del espacio público.
- Catalizar el emprendimiento cultural y creativo. Hacerlo a través de la capacitación en la gestión de proyectos, la simplificación y centralización de los procesos, la detección de necesidades comunes, la formación gerencial y el aprovechamiento de sinergias.
- Contribuir a la articulación y la dinamización del sistema de equipamientos culturales de Jerez, dirigiendo a otros espacios proyectos de interés, activando proyectos comunes, estableciendo dinámicas de cooperación y funcionando como un difusor de la innovación.

El Tabanco del Duque, actualmente en proceso de rehabilitación e imaginado como un equipamiento sociocultural para el fomento de la participación ciudadana, se presenta como un espacio de interés para acoger un proyecto como el que se plantea. La puesta en marcha del laboratorio precisará de la elaboración de un Plan Director que guíe su activación precisando las funcionalidades del laboratorio, el faseado de despliegue, los costes de gestión e identifique también referentes internacionales que puedan servir de inspiración.

E6. BIENAL INTERNACIONAL DE VÍDEO MAPPING, ARTE DIGITAL Y PAISAJE URBANO

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Evento cultural tractor de cierta envergadura, con voluntad de proyección estatal e internacional, que busca poner el foco sobre la riqueza arquitectónica de Jerez. Para ello, se emplea como eje el vídeo mapping y el arte digital, técnicas de creación artística pujantes y de alto atractivo. Se genera una experiencia cultural singular e inmersiva, en la cual la ciudadanía ve cómo el paisaje urbano se transforma gracias a artistas y creadores/as llegados de la provincia de Cádiz, de Andalucía, de otras regiones de España y de diferentes lugares de Europa.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Redes internacionales
- Área de turismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input type="checkbox"/> 0 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 70.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Capital relacional | <input type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|---|--|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Celebración efectiva del evento
- Nº de intervenciones y sesiones
- Nº artistas implicados/as

Indicadores de impacto

- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

El vídeo mapping es una técnica de creación artística digital impactante, consistente en transformar la arquitectura de la ciudad mediante proyecciones visuales realizadas generalmente sobre sus fachadas. Son el elemento central de los “festivales de la luz”, un tipo de proyecto de creciente sofisticación que combina la transformación del espacio cotidiano (perspectiva local) con la generación de una experiencia cultural excepcional con fuerte capacidad de reclamo (perspectiva visitante).

En el caso de Jerez, se imagina un festival concentrado en las noches de un fin de semana de la temporada post-estival, con intervenciones secuenciadas en diferentes edificios que hablen de la singularidad del espacio edificado de Jerez de la Frontera (arquitectura bodeguera, religiosa, residencial, contemporánea, arquitecturas vernáculas y rurales, etc.). Los diferentes emplazamientos trazarían entre sí rutas que invitarían a recorrer y descubrir la ciudad. La técnica del vídeo mapping se presta a ser combinada con otras disciplinas artísticas y de creación, como podrían ser la danza, la música en vivo o el arte ecuestre. La propuesta está pensada para visibilizar no solo aquellos elementos reconocidos por su valor arquitectónico-patrimonial, sino también edificaciones que singularizan los barrios obreros, los polígonos industriales o incluso el paisaje natural y rural. Por la potencial visibilidad de una iniciativa de este género y por su vinculación con el ámbito turístico, se antoja relativamente sencillo conseguir la participación de patrocinadores privados.

CANADIAN FESTIVAL OF LIVE DIGITAL ART, KINGSTON (REFERENTE):

Desde 2018, el Festival of Live Digital Art (FOLDA) se celebra anualmente en la ciudad canadiense de Kingston para apoyar y difundir la creación teatral digital local e internacionalmente. Los principales temas de la edición de 2020 fueron la creación y la experiencia de actuaciones en directo en remoto y la promoción de soluciones creativas para la situación de emergencia climática.

La organización del festival está propulsada por una compañía independiente (Spiderwebshow.ca), pero cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Kingston y numerosas organizaciones, incluyendo instituciones públicas nacionales y regionales, una escuela de arte dramático y una universidad, entre otras, además de apoyo económico desde el mecenazgo y esponsorización privada.

El festival es una incubadora de proyectos de arte digital y escénico en vivo, presenta iniciativas en diferentes fases e involucra a la audiencia activamente para añadir mejoras en la siguiente fase, como el proceso iterativo del desarrollo de software y aplicaciones. FOLDA presenta obras que necesitan una primera prueba de audiencia para continuar su desarrollo, otras que ya están probadas con audiencia pero necesitan refinar algún componente experimental y otras obras listas para su estreno.

E7. ESCUELA DE VERANO DE ARTE CONTEMPORÁNEO Y ENTORNO RURAL

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Combinando lo lúdico con lo formativo y lo investigativo-experimental, un encuentro anual sumará el talento de artistas y agentes creativos con el de jóvenes profesionales y estudiantes vinculados al mundo de la cultura. El término municipal jerezano, con especial foco sobre el entorno rural, hará de contexto y de sujeto de trabajo para los proyectos impulsados en el marco de la escuela. Por medio del arte, la creatividad y la cultura, se buscará transformar y activar el territorio.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Universidad de Cádiz
- Área de medio rural
- Área de turismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 25.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 25.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|---|---|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Celebración del curso anual
- N° de proyectos impulsados
- N° artistas implicados/as
- N° de participantes por inscripción

Indicadores de impacto

- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

Se plantea la celebración anual de un curso de verano centrado en las capacidades de las artes, la cultura y la creatividad para analizar, interpretar y activar el territorio, con especial foco sobre las especificidades de los entornos rurales. Junto al Festival de Flamenco de Jerez y la Bienal de vídeo mapping y arte digital (medida E6), la Escuela artística de verano aspiraría a convertirse en el tercer evento cultural regular de envergadura impulsado por el Ayuntamiento de Jerez.

El curso de verano podría tener su campamento base en La Barca de la Florida, usando como punto de referencia las instalaciones de su Centro Cultural. Se imagina la posibilidad de activar una serie reducida de espacios satélites distribuidos por el término municipal, que podrían acoger diferentes proyectos o servir de apoyo logístico al desarrollo del curso (espacio comedor, taller de trabajo, alojamiento, etc.).

Proyectos como El Casc (Villena, Alicante), Scarpia (El Carpio, Córdoba) o 180 Creative Camp (diferentes ciudades europeas) sirven de referencia para el desarrollo de la propuesta.

180 CREATIVE CAMP (REFERENTE):

180 Creative Camp es un evento creativo internacional desarrollado por Canal180, un canal de TV dedicado al arte y la cultura con sede en Portugal. El evento convoca a trabajar en un mismo lugar a docenas de artistas de diferentes nacionalidades y disciplinas, como pueden ser la música, el diseño, el vídeo, la fotografía, el arte urbano o la arquitectura. Posibilita el contacto directo entre agentes creativos de relevancia internacional y los desafía a explorar los límites de sus disciplinas artísticas en un marco singular de creación.

El objetivo de 180 Creative Camp es promover el trabajo colaborativo incitando al cruce entre diferentes campos artísticos y ofreciendo al mismo tiempo la oportunidad de interactuar con la comunidad en la que se inserta. Cuando se planteó el concepto de 180 Creative Camp, se decidió escapar de los grandes centros urbanos. El evento necesita espacio y libertad para que los/as creadores/as puedan actuar con facilidad, y al mismo tiempo, una cercanía que permita explorar e interactuar con el contexto. Los municipios de tamaño medio, con características particulares como un tejido social fuertemente cohesionado o una trama urbana compacta y manejable, se prestan como escenario inmejorable para el evento. Se han celebrado ediciones de 180 Creative Camp en Vila Nova de Cerveira, Abrantes, Guimarães o, por vez primera fuera de Portugal, Lecce (Italia).

Las dos ediciones celebradas en Abrantes (2013 y 2014) fueron resultado de una asociación entre Canal180 y el Ayuntamiento de la ciudad. El evento cuenta con una gran aceptación entre la ciudadanía, debido al bullicio que genera y a las numerosas actividades abiertas al público que propone, sirviendo para dinamizar y dar promoción a los municipios llevando a ellos una diversa oferta artística de nivel internacional. En su edición de 2014, el 180 Creative Camp de Abrantes reunió en este pueblo portugués de 18.000 habitantes a 20 talentos emergentes y 20 artistas de reconocido prestigio procedentes de 17 países diferentes.

A largo plazo y con la consolidación de la iniciativa edición a edición, se quiere forjar una red de agentes creativos y municipios reforzada por el trabajo de difusión desarrollado por Canal180, cuyo principal cometido es dar soporte y ofrecer nuevas oportunidades de trabajo a la comunidad artística internacional.

E8. OBSERVATORIO DE LA CULTURA PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Integración de la Guía para la Evaluación de las Políticas Culturales Locales, propuesta por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para el seguimiento integral de toda la política cultural del Ayuntamiento de Jerez. La utilización de un estándar avalado permitirá la comparación precisa con el trabajo en cultura de otros municipios. Además, el Observatorio se planteará en clave de transparencia y rendición de cuentas, ofreciendo la información que genera a través de una página web y permitiendo la descargar datos de manera abierta.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Servicio de estadística municipal
- Agentes locales proveedores de datos
- Universidad de Cádiz

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input checked="" type="text" value="80.000 €"/> Gasto corriente |
| <input type="text" value="0 €"/> Transferencias | <input checked="" type="text" value="40.000 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Puesta en marcha del observatorio
- Nº de indicadores implantados

Indicadores de impacto

- Usos del observatorio

VI. Aproximación al detalle

En términos generales, un observatorio de políticas públicas aplicado al ámbito local es una herramienta de conocimiento y análisis del comportamiento de las instituciones, los agentes y los individuos de un determinado espacio en relación con ámbitos temáticos concretos. Para cumplir con su función de observatorio, también tiene que contar con una estrategia deliberada y amplia de transferencia de ese conocimiento e información a los agentes implicados y al conjunto de la ciudadanía.

En el marco de la sociedad del conocimiento y en tiempos de globalización, los sistemas locales de información cobran una relevancia inusitada, siendo una herramienta esencial para una buena gobernanza; esto es, para la planificación de la acción pública orientada desde el consenso y la anticipación. Además, un observatorio permite a los agentes privados la toma de decisiones con niveles de incertidumbre menores, reduciendo así el riesgo empresarial.

En líneas generales, los beneficios que reporta un observatorio cultural puede concretarse del siguiente modo:

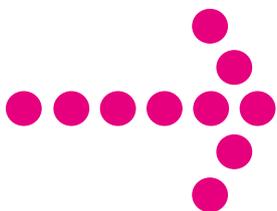
- a. Constituye un instrumento que posibilita la planificación y evaluación de políticas y proyectos sobre el territorio, favoreciendo la prospección y la detección sistemática de necesidades actuales y futuras.
- b. Favorece la optimización de los recursos públicos y privados y la eficiencia en su asignación.
- c. Puede recoger percepciones de la ciudadanía y por tanto contribuir a la elaboración de los anhelos (y también sus miedos, recelos y rechazos) compartidos por una comunidad.
- d. Favorece la determinación de objetivos concretos y verificables en el marco del compromiso de la acción política con el conjunto de la ciudadanía y por lo tanto incrementa la confianza mutua, la transparencia y el escrutinio social como parte del compromiso colectivo en los proyectos comunes.
- e. Permite visibilizar las relaciones causales entre variables sociales y por tanto desvela las implicaciones entre las decisiones y sus efectos, lo que configura comunidades más informadas y responsables en sus procesos de toma de decisiones, otorgando mayor profundidad democrática a los procesos sociales.

Se persigue, pues, generar información de calidad, cuyo tratamiento a través de indicadores, series y ratios, permita describir la evolución de las actividades culturales propuestas por el gobierno local, evaluando así la incidencia del PECCJ. El trabajo de seguimiento hará posible la identificación de los puntos críticos en la ejecución del PECCJ y permitirá detectar problemas facilitando la toma de decisiones sobre las medidas correctoras a emprender.

El modelo del observatorio favorecerá la integración, la articulación y la representación de los diferentes intereses y expectativas de los actores implicados en la vida cultural de Jerez de la Frontera (mundo académico, empresarios del sector, niveles de la Administración pública, Organizaciones no Gubernamentales...). Además, permitirá reforzar el apoyo y el liderazgo institucional necesarios para la buena marcha del PECCJ.

El Observatorio de la Cultura deberá contar con una estructura mínima de recursos humanos, integrada en alguna de las fundaciones culturales existentes (Fundarte como opción idónea) y formada por: una persona de perfil técnico encargada de investigación contratada a tiempo completo; una persona encargada de desarrollo informático contratada a tiempo parcial; y dos/tres personas investigadoras junior, asignadas según los proyectos en marcha.

B. MEDIDAS DE MENÚ



M1. Programa de incentivos para la práctica cultural y artística amateur

M2. Butaca solidaria para el acceso de las personas en riesgo de exclusión a la oferta cultural pública

M3. Programa para la asistencia colectiva de asociaciones de mujeres a eventos culturales

M4. Bono destinado a la juventud para gasto en cultura

M5. Programa de residencias artísticas y creativas en los centros educativos

M6. Plan de incentivos para la fusión de estructuras y la mejora de escala en los sectores culturales y creativos

M7. Plan plurianual de inversiones para la mejora de espacios culturales

M8. Bonificaciones fiscales para estimular la apertura de negocios vinculados a la cultura

M9. Armonización de las ordenanzas municipales para la realización de actividades culturales en el espacio público

M10. Etiqueta de calidad por la promoción de la cultura y la generación de valor público

M11. Premio a la innovación en diseño y comunicación en el ámbito vitivinícola

M12. Programa de reconocimiento y fomento del mecenazgo cultural

M13. Comisión permanente de diseño y arquitectura

M14. Padrinazgo para el apego ciudadano en torno al patrimonio y su cuidado

M15. Bono destinado a los agentes del sector turístico para la contratación de servicios culturales y creativos

M16. Ciclo anual de arquitectura efímera para la visibilización de la riqueza del patrimonio construido

M17. Sistema participativo de evaluación del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico

M18. Cursos de formación y motivación para el personal de las áreas de cultura

Como se observa, el conjunto de medidas propuestas dentro de esta categoría es abultado, presentándose a modo de amplio repositorio en el que encontrar múltiples posibilidades de acción. Si bien este paquete guarda menor atención a la integralidad que el de las medidas estructurantes, también está dotado de sentido de conjunto y diferencia diferentes subgrupos en su composición.

De este modo, en primer lugar encontramos una serie de medidas enfocadas a **garantizar el acceso a la cultura de toda la ciudadanía jerezana**. Esto se hace desde una comprensión compleja, no homogénea y particularmente atenta a los factores donde arraigan las principales brechas en materia de participación cultural: renta (M2), género (M3) y edad (M4). También se profundiza en el acceso a la cultura, el fomento de las prácticas artísticas y el desarrollo de la creatividad entre la ciudadanía por medio de programas, con un carácter más proactivo, enfocado sobre el *amateurismo* (M1) o los centros de enseñanza (M5).

En un segundo subgrupo, se incluyen una serie variada de medidas que pretenden **reforzar mediante ayudas directas el ecosistema cultural y creativo**. Se actúa aquí con carácter estratégico, poniendo el foco sobre los principales problemas del sector, como son la falta de escala en términos de producción (M6), los costes asociados al mantenimiento y la modernización de los espacios de trabajo (M7) o la adaptación de ciertos requisitos administrativos (M8) y marcos reguladores (M9).

En estrecha relación con el subgrupo anterior, encontramos una serie de medidas que trabajan principalmente en términos de **reconocimiento, de visibilización y de promoción pública**. La creación de una etiqueta de calidad cultural a la que podrán concurrir agentes locales (M10), la asignación de un premio a la innovación en el ámbito vitivinícola (M11), la promoción del mecenazgo cultural (M12), la constitución de una Comisión permanente en Diseño y Arquitectura (M13), el fomento del patrocinio ciudadano en materia patrimonial (M14) y el fomento de la contratación dentro del sector turístico (M15) estarían aquí enmarcadas.

La celebración de un ciclo anual sobre arquitectura efímera (M16) se vincularía con la Bienal de vídeo mapping y arte digital (E6) y a la Escuela de verano (E7), complementando **una programación bien estructurada y continua** en el tiempo mediante la cual Jerez de postularía como escenario para las artes y la acción creativa.

Por último, se incluyen dos medidas que van dirigidas a la **mejora del funcionamiento interno de la administración municipal en lo tocante al ámbito cultural**: la creación de un espacio de seguimiento permanente de los avances del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico atendiendo a su dimensión cultural (M17) y la realización de cursos formativos para el personal municipal empleado en cultura (M18).

M1. PROGRAMA DE INCENTIVOS PARA LA PRÁCTICA CULTURAL Y ARTÍSTICA AMATEUR

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Se buscará incrementar la formación artística amateur de la ciudadanía de Jerez en un 10 - 20 %. Para ello, se abren dos líneas de acción. Por un lado, una campaña de comunicación, a inicios de la temporada educativa (julio-septiembre), que visibilice todos los recursos artísticos formativos, públicos y privados, disponibles en Jerez. En segundo lugar, un programa de becas orientadas a población vulnerable y en riesgo de exclusión social, que ofrecerá cobertura de las matrículas de cursos de expresión artística.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Escuelas de formación artística
- Área de servicios sociales
- Área de educación
- Entidades del tercer sector

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
- Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Nº de campañas realizadas

Indicadores de impacto

- Nº de becas concedidas
- % de incremento de matrículas en los cursos de expresividad artística

VI. Aproximación al detalle

KULTUS Y OPERACIÓN PULSO, HELSINKI Y KULPS, ESPOO (REFERENTES):

Al vincular el sector cultural al ámbito educativo, las ciudades de Espoo y Helsinki se adaptan a los cambios estructurales a los que se enfrenta actualmente el sector educativo en Finlandia. El objetivo para la próxima década es crear entornos de aprendizaje más flexibles y creativos, basados en nuevas pedagogías operativas. La visión es trasladar el enfoque de los profesores de la enseñanza de conocimientos a inculcar el deseo de aprender. En consecuencia, el diálogo con el sector cultural se convierte en algo decisivo para lograr dicho objetivo.

Espoo y Helsinki han desarrollado una serie de proyectos bajo el amplio paraguas de los objetivos orientados a la "Cultura y la infancia/juventud". Aunque se trata de proyectos separados e independientes, ambas ciudades siguen de cerca las prácticas de la otra e intercambian regularmente sus conocimientos y experiencias.

Kultus es una operación dirigida por la ciudad de Helsinki para conectar las escuelas y los servicios culturales. Como la ciudad cree que una educación artística igualitaria e inclusiva, sin tener en cuenta el origen social, solo puede ofrecerse a través de las escuelas primarias, Kultus es un plan para garantizar que todos los/as niños/as y jóvenes de Helsinki reciban una amplia gama de experiencias artísticas y culturales en la escuela primaria.

La Oficina de Cultura de Helsinki ha desarrollado, junto con el Departamento de Educación, un programa y un sitio web para introducir los planes de estudio culturales y el uso de la creatividad en la educación. Ejemplos claros de estas iniciativas transversales son la enseñanza de las matemáticas a través de la danza y la biología a través de la pintura.

Un segundo caso, también aplicado por la ciudad de Helsinki, es la Operación Pulso. Este proyecto ofrece actividades y eventos culturales gratuitos basados en las sugerencias de los participantes. En esta iniciativa participan centros juveniles, pero también centros culturales y bibliotecas. La Operación Pulso es un modelo de colaboración y participación entre el sector juvenil y el sector cultural, dirigido a jóvenes de 12 a 18 años. A través de esta iniciativa, los jóvenes pueden influir en la toma de decisiones y hacerse oír.

Por parte de la ciudad de Espoo, una tercera iniciativa es el programa de itinerario artístico y deportivo KULPS. Este ofrece oportunidades de aprendizaje a los alumnos de las escuelas primarias (grados 1 a 9) en organizaciones culturales y lugares de deporte locales. El objetivo del programa es ofrecer a toda la infancia de Espoo las mismas oportunidades de participar en actividades artísticas y deportivas locales. El contenido del programa KULPS está diseñado para apoyar el plan de estudios nacional finlandés. Las visitas se realizan durante la jornada escolar y el alumnado está acompañado por el profesorado.

M2. BUTACA SOLIDARIA PARA EL ACCESO DE LAS PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A LA OFERTA CULTURAL PÚBLICA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Programa que permita a la ciudadanía en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social disfrutar de la oferta cultural municipal, con especial participación del Teatro Villamarta en calidad de entidad que aporta liderazgo simbólico. Además de la provisión de entradas a precios subvencionados (total o parcialmente, según criterios de asignación) a través de la red de intervención social, el programa incluirá tareas de difusión de información relacionada en la programación cultural jerezana en contextos de interés específico.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input checked="" type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de servicios sociales
- Entidades del tercer sector
- Tejido cívico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input type="text" value="0 €"/> Gasto corriente |
| <input checked="" type="text" value="50.000 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Puesta en marcha del programa
- Nº de acuerdos de colaboración
- Nº de actividades inscritas en la campaña

Indicadores de impacto

- Nº de personas beneficiadas
- Encuestas de satisfacción entre usuarios/as

VI. Aproximación al detalle

En el marco del PECCJ, la cultura es una variable esencial para el desarrollo de los niveles de bienestar y utilidad de la ciudadanía, ya que es la dimensión simbólica la que satisface los derechos culturales y articula el desarrollo integral de los individuos. En este sentido, esta medida pretende facilitar el acceso a la cultura por aquellas personas con riesgo de exclusión social, apoyando la política cultural en la colaboración de las entidades sociales locales.

La elección del Teatro Villamarta como espacio central para el programa no es aleatoria. En primer lugar, el Teatro Villamarta es una institución pública de prestigio para la ciudad de Jerez. Poder participar en experiencias culturales enmarcadas en un espacio emblemático de la ciudad permitirá el desarrollo de un sentimiento de reconocimiento y pertenencia a una comunidad entre las personas beneficiarias del programa. En segundo lugar, el Teatro Villamarta orienta una parte fundamental de su trabajo hacia el desarrollo de conexiones con el territorio en el que está radicado. Esto se refleja tanto en la programación que el espacio impulsa, como en la tipología de proyectos que desarrolla. Específicamente, la programación del Villamarta alrededor del Flamenco, con proyectos de reconocido prestigio como el Festival de Jerez y otros en clave de inclusión como Kriatura, forman una buena base para el desarrollo de la medida propuesta.

APROPA CULTURA, CATALUNYA (REFERENTE):

Apropa Cultura nace el año 2006 con la voluntad de mejorar la vida de las personas en situación de vulnerabilidad a través de la cultura. El programa abre las puertas de teatros, museos, auditorios y festivales a los colectivos más desfavorecidos para que tengan acceso a su programación habitual como ciudadanía de pleno derecho.

Apropa Cultura es una red de programadores culturales que se unen para facilitar el acceso a la cultura a las personas en situación de vulnerabilidad a través de las entidades sociales. Gracias al compromiso de programadores culturales, instituciones y mecenas, las personas atendidas por entidades y centros sociales pueden disfrutar de espacios y experiencias únicas. Apropa Cultura hacen más presentes la cultura y las artes en la vida de las personas en situación más vulnerable bajo la convicción de que, con ello, se mejora su calidad de vida y la inclusión social.

Desde Apropa Cultura se ofrece un amplio abanico de espectáculos y actividades culturales a precios accesibles para personas en riesgo de exclusión social o con discapacidad. La iniciativa agrupa teatros, auditorios, festivales y museos de Cataluña que ceden una parte de sus localidades a un precio reducido. También organizan actividades para crecer como profesionales con formaciones artísticas profesionales, dando herramientas y ventajitas especiales a educadores/as y profesionales de los centros.

Además de poder disfrutar de las ventajas de las salidas culturales y de nuestras formaciones, Apropa Cultura también trabaja en nuevos proyectos para cuando abrir las puertas no es suficiente: Talleres como 'Una mañana de orquesta', una experiencia musical y participativa dirigida a personas con discapacidad intelectual, personas con alzheimer, personas que conviven con un trastorno de salud mental u otras demencias; 'Ritmos en compañía', dirigida a salud mental; 'El museo se acerca', para la gente mayor; y 'La banda nos acerca', unos conciertos de la Banda Municipal de Barcelona en sesión relajada, dirigidos al público general, pero también a todas las entidades sociales de Apropa, en horario de mañana, tarde y entre semana.

[Texto extraído de www.apropacultura.org.](http://www.apropacultura.org)

M3. PROGRAMA PARA LA ASISTENCIA COLECTIVA DE ASOCIACIONES DE MUJERES A EVENTOS CULTURALES

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Realización de varios eventos mensuales centrados específicamente en estimular la participación activa de las mujeres y aumentar sus grados de frecuencia de asistencia a manifestaciones artísticas, culturales y creativas. El diseño de dichas actividades y su promoción atenderá especialmente a las barreras formativas, sociales y de edad.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Asociaciones de mujeres
- Área de igualdad
- Agentes programadores públicos y privados

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 2.000 € Gasto corriente
- 18.000 € Transferencias 0 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Puesta en marcha del programa
- Nº de acuerdos de colaboración
- Nº de actividades inscritas en la campaña

Indicadores de impacto

- Encuestas de satisfacción entre las participantes en la campaña

VI. Aproximación al detalle

La cuestión de género constituye una de las disfuncionalidades más palmarias de las políticas culturales. El mayor salto en términos cuantitativos de ampliación de la accesibilidad a la participación cultural se puede dar si hacemos desaparecer las barreras de género, ya que estamos hablando de una barrera estructural que afectan a la mitad de la población.

A pesar de que las mujeres están presentes en el ámbito cultural, e incluso, en las últimas décadas, estamos asistiendo a una creciente feminización de los consumos y las prácticas culturales, el sector creativo está lejos de ofrecer igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Como señala el informe de la UNESCO *Reshaping Policies for Creativity*, aunque la igualdad de género sea una prioridad creciente para las autoridades públicas y las organizaciones de la sociedad civil, actuar a favor de la igualdad de género sigue siendo uno de los principales retos en la aplicación de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Los desequilibrios de género en las posiciones creativas siguen siendo amplios. Los datos existentes sugieren que las mujeres siguen estando poco representadas en los puestos de dirección, tienen menos acceso a la financiación pública y su trabajo es mucho menos visible y reconocido que el de sus homólogos masculinos.

En este programa lo que se pretende es activar la participación de las mujeres que de manera autónoma y organizada asistan a eventos culturales señalizando y negociando sus propias estrategias de conciliación planteada no solo para repartir las tareas domésticas, de crianza y cuidado, sino también el tiempo referido al ocio y a la cultura. Además una asistencia colectiva de grupos de mujeres reduce también los efectos disuasorios que juegan algunos factores como los horarios (tarde-noche), el transporte para acceder, o la percepción de inseguridad personal cuando se asiste individualmente

Dando continuidad al trabajo realizado en el marco del análisis-diagnóstico del PECCJ, se plantea generar un programa de ayudas y soporte para la asistencia colectiva de mujeres (como por ejemplo la Asociación de Mujeres Bismillah, Magenta, la Asociación de Mujeres Artistas y Artesanas de Jerez, la Casa de las Mujeres), en eventos culturales con referentes femeninos en el ámbito de la creación o la interpretación. La medida plantea posibilidades de integración e integración con el programa Butaca solidaria (M3), sin que se deban desdibujar las particularidades del enfoque de una propuesta y la otra.

A modo ilustrativo se plantea la programación de uno o dos eventos mensuales que estimule la participación de las mujeres (especialmente aquellas con barreras formativas, sociales o de edad) para aumentar el grado de frecuencia de asistencia a manifestaciones culturales.

M4. BONO DESTINADO A LA JUVENTUD PARA GASTO EN CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación y distribución de un bono de cultura para el conjunto de la población jerezana de 16 años, con un valor de 100 euros para gastar en la provisión de bienes y servicios culturales ofertados por parte de agentes locales (librerías, teatros, museos, cines, sitios patrimoniales, clases de música, otras academias y centros artísticos).

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de juventud
- Asociaciones juveniles
- Centros educativos
- Comercios culturales

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
- Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Creación del bono
- Nº de bonos distribuidos

Indicadores de impacto

- Cantidad de fondos activados para el consumo cultural

VI. Aproximación al detalle

Esta medida prevé la provisión de un desembolso de 100 euros para gastos en actividades y productos culturales ofertados en el ámbito municipal para los y las jóvenes de 16 años que residen en la ciudad de Jerez de la Frontera.

El objetivo de esta medida es triple:

- En primer lugar, la acción trata de subrayar la importancia del consumo cultural entre la adolescencia. Amplia la audiencia cultural interceptando a la juventud, conectando con sus gustos y sus intereses, acercándola al consumo cultural. La medida pretende generar hábitos de consumo de productos culturales entre las personas jóvenes.
- En segundo lugar, el bono permite ampliar la autonomía en la elección de bienes y servicios culturales, a partir de un catálogo de bienes y servicios (públicos y privados) disponibles.
- En tercer lugar, la medida trata de revitalizar y dinamizar los sectores culturales y creativos en la ciudad de Jerez. El bono supondría un empujón relevante para los negocios culturales de la localidad, que verían incrementada su demanda de manera significativa.

Además, por su singularidad y amplitud podría tener unos efectos comunicativos y de proyección relevantes.

La referencia de esta medida es el Bono Cultural Joven, implementado por el Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España, que se dirige a quienes cumplen 18 años. El Bono Joven Cultural es una ayuda directa de 400 euros, distribuida a lo largo del año 2022, para adquirir y disfrutar de productos y actividades culturales. Cerca de 500.000 jóvenes de toda España podrán beneficiarse de estas ayudas, recogidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2022 con una partida de 210 millones de euros.

M5. PROGRAMA DE RESIDENCIAS ARTÍSTICAS Y CREATIVAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Convocatoria de agentes culturales de diversa procedencia para idear y dirigir procesos culturales y artísticos desarrollados en colaboración con el alumnado de Secundaria durante un curso escolar, para incrementar el potencial creativo de la juventud.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de educación
- Centros educativos
- Redes de arteducación

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

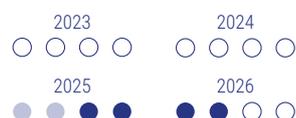
- 10.000 € Personal 30.000 € Gasto corriente
- 15.000 € Transferencias 5.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de centros participantes
- Nº de residencias realizadas
- Nº de estudiantes implicados

Indicadores de impacto

- Encuestas satisfacción entre participantes (estudiantado, comunidad docente y agentes culturales)

VI. Aproximación al detalle

El programa se plantea con una doble intención. Por un lado, la acción cultural, el arte y la creatividad se introducen en el entorno educativo y buscan el contacto directo y la participación activa del alumnado. Paralelamente, se abren nuevos contextos para los agentes culturales y creativos, y los sitúan en un espacio de trabajo en estrecho contacto con su entorno social.

El programa ofrece a los centros de enseñanza interesados la posibilidad de acoger durante todo el curso lectivo a un agente creativo elegido a través de un proceso de selección previa. La selección de centros interesados se realizará mediante una convocatoria abierta a la cual podrá concurrir cualquier instituto de Enseñanza Secundaria de Jerez de la Frontera.

Iniciativas como Planea (varias localizaciones en red), EN RESIDENCIa (Barcelona) o Cultura Resident (Comunidad Valenciana) sirven de ejemplos para dar forma a la propuesta.

EN RESIDENCIA, BARCELONA (REFERENTE):

El programa 'Creadores EN RESIDENCIa en los institutos de Barcelona' trabaja en las intersecciones entre el sistema cultural y el sistema educativo, poniendo en contacto al estudiantado de secundaria con la producción artística a través del trabajo mano a mano con un agente creativo.

Usando como escenario de trabajo los centros de enseñanza, a lo largo de todo un curso escolar y dentro del horario lectivo, diferentes artistas son invitados a concebir una obra específicamente pensada para ser desarrollada de forma compartida junto a alumnos de la ESO, favoreciendo además la implicación de toda la comunidad docente (profesorado, padres y madres, alumnado de todo el centro, etc.). Se persigue así que los institutos se conviertan de forma activa en espacios para la cultura y la creatividad, propiciando que los chicos y las chicas descubran los procesos propios del arte contemporáneo a partir de la propia experiencia y ofreciendo a los y las artistas situaciones y contextos particulares en los que experimentar nuevas formas de creación.

El programa se preocupa además porque su actividad trascienda fuera de las aulas. Estrechando vínculos con el tejido cultural de la ciudad, varios centros de artes, museos, fábricas de creación, centros cívicos y plataformas culturales se conectan al programa en momentos específicos, mientras que diferentes equipos independientes vinculados a la cultura y el arte asumen tareas de coordinación. Entre los diferentes agentes implicados se cuentan la Fundación Joan Miró de Barcelona, el MNAC, la Sala Beckett, el Graner, el Mercat de les Flors o el MACBA. Además, cada residencia es narrada individualmente en su blog particular, y a su finalización, los procesos y obras resultantes son presentados al público en una exposición colectiva de carácter bianual en un espacio expositivo de la ciudad.

EN RESIDENCIa es un programa del Instituto de Cultura de Barcelona y del Consorcio de Educación de Barcelona, ideado y realizado en cooperación con la asociación A Bao A Qu y enmarcado dentro del Plan Estratégico de Cultura de Barcelona.

M6. PLAN DE INCENTIVOS PARA LA FUSIÓN DE ESTRUCTURAS Y LA MEJORA DE ESCALA EN LOS SECTORES CULTURALES Y CREATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Redefinir de manera progresiva el orden de ayudas municipales a la cultura para incentivar que los numerosos agentes individuales o pequeñas estructuras de los sectores culturales y creativos se integren en organizaciones de mayor envergadura, con el objetivo de mejorar las economías de escala, fomentar la interdisciplinariedad, incrementar el trabajo en red y favorecer la clusterización.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Clúster-foro de la cultura
- Observatorio de la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 200.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|---|---|
| 2023 | 2024 |
| <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> | <input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Nº de agentes y empresas beneficiados
- Dinero a disposición del programa

Indicadores de impacto

- Incremento de la facturación de los sectores culturales locales

VI. Aproximación al detalle

Uno de los principales problemas de la crisis sobre el sector cultural y creativo ha sido la creciente fragmentación y fragilización de las estructuras empresariales, con un descenso considerable de la facturación por persona ocupada. Además, las dificultades de financiación estable y regular son un cuello de botella común para las empresas culturales y creativas, que tienen modelos de producción por proyecto, particularmente inestables en su fase de iniciación. El modelo convencional de subvenciones y ayudas a la cultura tiene una aproximación hipersectorial, e implica un modelo de distribución de recursos anuales condicionado por el ciclo de justificación administrativa y sin suficiente escala para activar procesos reales de transformación y consolidación de las empresas emergentes ni impulsar la distribución territorial

Para corregir estas deficiencias, se propone generar un programa plurianual por proyectos, dando especial consideración a las iniciativas, empresariales o cívicas, emergentes de los sectores culturales y creativos, con el objetivo de aumentar la transversalidad y la colaboración entre agentes, sectores y territorios, entendiendo y valorando su diversidad. Esta transformación también incluiría reducir la burocracia de los procesos en el ámbito legal y administrativo, como recomienda la Comisión Europea, con el fin de conseguir formas de financiación flexibles, transparentes y con la adecuada información y acompañamiento durante los procesos administrativos.

El objetivo principal de esta medida es incentivar a acciones de cierta envergadura que se focalicen en el ámbito del impacto social de la cultura especialmente como herramienta de regeneración urbana, mejora de la salud y el bienestar de la ciudadanía o en el campo de la activación ciudadana. Se trata de forzar a través de la convocatoria que los agentes culturales y creativos locales se asocien con otros agentes de la sociedad civil, el ecosistema de la salud u otros agentes urbanos relevantes.

Orientativamente, se plantea financiar entre 1 y 3 acciones de suficiente envergadura y visibilidad en el periodo considerado mediante convocatorias plurianuales, con unos 60 - 70 mil euros por acción y año, lo que supondría una subvención de unos 250.000 euros en un programa de 4 años.

La convocatoria pretende ser también un proceso de aprendizaje colectivo, tanto por parte de la administración que se sienta comprometida en procesos de financiación plurianuales, como por parte de los agentes culturales que requieren de cierta mejora de sus capacidades para diseñar e implementar proyectos colaborativos, en colaboración con diversos agentes, que impliquen cierta permanencia a largo plazo de los impactos buscados. La filosofía subyacente, en otra escala obviamente, es la de los proyectos europeos de convocatorias como Interreg u Horizon.

Desde el punto de vista del contenido del proyecto, la convocatoria tendría que destacar:

- a. Objetivos de la convocatoria, alineados con la matriz estratégica del PECCJ (p. ej. mejorar la capacidad técnica de las organizaciones culturales de Jerez para abordar el tema de la inclusión).
- b. Resultados esperables de las acciones, en términos de objetivos de políticas públicas y de transformaciones de los sectores y las organizaciones.
- c. Presupuesto disponible en la convocatoria y la duración de los proyectos.
- d. Número de proyectos que se financiarán y cantidad aproximada de recursos por proyecto.
- e. Tipo de consorcio al que está dirigido y quien puede ser elegible.
- f. Procedimientos de evaluación y adjudicación de las ayudas.

M7. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES PARA LA MEJORA DE ESPACIOS CULTURALES

I. Descripción sintética

Categoría

E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad

Alta Media Baja

Complejidad

Alta Media Baja

Operacionalidad

Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Plan de inversiones directas, concedidas mediante la convocatoria de ayudas públicas abiertas a espacios de titularidad pública, privada o del tercer sector, para la adecuación arquitectónica, la modernización de la dotación técnica y la mejora de la integración urbana de los espacios culturales de Jerez.

Modelo de intervención

Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes culturales y creativos
- Clúster-foro de la cultura
- Observatorio de la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

2023 2024
 2025 2026

Indicadores de proceso

- Inversión asignada
- Inversión ejecutada
- Nº de espacios culturales beneficiados

Indicadores de impacto

- Incremento de la actividad de los espacios culturales beneficiados

VI. Aproximación al detalle

Esta medida trata de superar el envejecimiento de los espacios para la cultura en Jerez, motivado por escaso nivel inversor desde el inicio de la crisis. Prestando particular atención a los equipamientos de proximidad, se ofrecerán ayudas para rediseñar los servicios que los diferentes espacios ofrecen y para adaptarse mejor a las nuevas demandas a las que están expuestos (o incluso anticiparse a ellas). El plan incluirá también la dignificación y readaptación de los espacios públicos aledaños y el ámbito de influencia de los diferentes equipamientos culturales, otorgando atención a la mejora de su accesibilidad, su visibilidad y su permeabilidad hacia el entorno urbano.

La propuesta no plantea fondos para la construcción de nuevas infraestructuras, sino para la realización de pequeñas intervenciones arquitectónicas que impliquen cambios funcionales y que posibiliten la adecuación de los equipamientos existentes.

Además, el programa contemplará una partida dirigida a espacios culturales de gestión privada o de organizaciones sin ánimo de lucro que deseen adherirse bajo condiciones de financiación favorables. En estos casos, las funcionalidades de los espacios susceptibles de recibir cobertura por parte del programa deberán estar claramente alineadas con el marco estratégico del PECCJ.

Orientativa y preliminarmente, en el periodo de cuatro años que contempla la implementación del PECCJ se estima una inversión de 200.000 euros para los equipamientos públicos y 100.000 euros para los espacios de titularidad no pública.

Con esta propuesta, se generará una demanda de cierta dimensión que podrá contribuir a dinamizar los servicios locales en arquitectura, museografía, gestión cultural o diseño, entre otros. Hay que tener en cuenta que los servicios de arquitectura han sido uno de los sectores creativos peor parados desde el inicio de la crisis de 2008.

M8. BONIFICACIONES FISCALES PARA ESTIMULAR LA APERTURA DE NEGOCIOS VINCULADOS A LA CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Establecer un marco fiscal específico que promueva la creación y brinde facilidades al desarrollo de actividades vinculadas con la cultura, las artes y la creatividad integrándolas en el cuerpo construido de la ciudad. En base a criterios de densificación y diversificación de las redes de comercio de proximidad o de clusterización, podrán definirse zonas de implantación preferentes. El marco de condiciones facilitador permitirá distinguir un periodo acotado, correspondiente a la puesta en marcha de nuevos negocios, de una cobertura general.

Modelo de intervención

Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
- Área de fomento económico
- Servicio de licencias

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

2023 2024
 2025 2026

Indicadores de proceso

- Nº de bonificaciones aplicadas

Indicadores de impacto

- Nº de nuevos negocios culturales instalados en la ciudad

VI. Aproximación al detalle

La propuesta consistirá en la elaboración de un estudio detallado de las posibilidades existentes para establecer un marco de fiscalidad particular que favorezca la creación y el desarrollo de actividades de tipo cultural y creativo. De partida, se piensa en facilidades como pueden ser la exención o la rebaja de tributos municipales como pueden ser la licencia de apertura o el IBI.

Las ayudas podrían incluir también factores de localización geográfica, incrementando la atención en áreas urbanas carentes de actividades culturales y/o con un alto número de locales vacíos en deterioro de la red comercial de proximidad y la actividad en el espacio público.

ESTRATÈGIA COMBOI (REFERENTE):

Nuestras ciudades tienen multitud de espacios libres a pie de calle que pueden ser aprovechados de forma inteligente y productiva siempre que se den los incentivos apropiados. Estratègia Comboi es una iniciativa urbana y empresarial que tiene por objetivos paralelos el fomento de la actividad emprendedora para la diversificación de las economías locales y la dinamización de la ciudad a través de la reactivación de recursos urbanos en desuso.

Mediante la construcción de un marco administrativo y procedimental particular, Estratègia Comboi facilita a lo/as profesionales el acceso al espacio comercial vacío para su uso como espacio de trabajo compartido, generando dinámicas de trabajo colaborativas con el apoyo acelerador de profesionales con experiencia. Al tiempo que esto ocurre, los propietarios ven ocupados sus locales comerciales, que son revalorizados por el uso, y el espacio urbano y los negocios existentes se benefician del creciente dinamismo en las calles.

Estratègia Comboi se ha aplicado hasta la fecha en Burjassot (Valencia) y Xàbia (Alicante), habiéndose tomado como decisión de partida centrar su actuación en los centros históricos de ambos municipios. Por su estructura -física, social y simbólica- los centros históricos, son inmejorables espacios de oportunidad para fomentar las relaciones sinérgicas con otras actividades, la visibilidad o la conciliación. De esta manera, el proyecto articula viveros empresariales descentralizados y escalables según la demanda, entrelazados con el tejido urbano y abiertos a la vida de la ciudad a pie de calle.

Estratègia Comboi basa su aplicación en un contrato flexible, que condiciona el precio de alquiler a la ocupación del local e introduce el valor de la mejora y el mantenimiento del espacio como retorno. En beneficio del propietario queda el derecho a rescindir el acuerdo en el momento en que reciba cualquier otra oferta que mejore las condiciones ofrecidas. Frente al contrato rígido, asumido en la mayoría de los casos por mero hábito, se propone un tipo de acuerdo adaptado al caso específico.

M9. ARMONIZACIÓN DE LAS ORDENANZAS MUNICIPALES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES EN EL ESPACIO PÚBLICO

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct. M Menú I Innovac.
 Alta Media Baja
 Alta Media Baja
 Activar Cooperar
 Comprender Capacitar
 Comunicar Convencer

Planteamiento

Revisión de las ordenanzas, facilitación del acceso a la información y atención a la recepción de solicitudes que guarden relación con la realización de actividades artísticas y culturales en el espacio público de Jerez. Potenciar la presentación de Jerez como una ciudad culturalmente vibrante, propicia para el contacto con la creatividad a pie de calle y cielo abierto.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
 Servicio de licencias

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Revisión y aprobación de las nuevas ordenanzas

Indicadores de impacto

- Incremento del Nº de actividades culturales realizadas.
 - Análisis del tipo de actividades realizadas y de su distribución

VI. Aproximación al detalle

Esta medida se plantea con un afán sencillo y consistirá en el reconocimiento particular de las actividades culturales en materia de uso del espacio público, fijando criterios específicos que contribuyan a la creación de valor y facilitando en la medida de lo posible su realización.

Como ideas preliminares, se piensa en añadir facilidad a la tramitación de solicitudes, en la posibilidad de acceder a ciertas ventajas en caso de que las actividades establezcan clara coherencia con el marco estratégico del PECCJ o en la introducción de criterios de interés público como podrían ser la necesidad de cumplir criterios de paridad de género para dar visibilidad en el espacio público al papel que las mujeres desempeñan en el ámbito de la cultura.

La revisión de las ordenanzas y de la tramitación administrativa para facilitar el acceso de las iniciativas culturales a las calles de Jerez guardaría relación con propuestas como la bienal de vídeo mapping (E6) o el ciclo de arquitectura efímera (M16), llamadas a convertir el entorno urbano y el territorio jerezano en escenarios para la acción cultural y creativa.

M10. ETIQUETA DE CALIDAD POR LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación de un sello de calidad, cuya adjudicación se basará en criterios precisos y de público conocimiento, para el reconocimiento y la visibilización de los agentes de la ciudad (asociaciones culturales, empresas, librerías, centros de formación artística, tabancos, salas de música, espacios de exposición y otros establecimientos) que generan contribuciones positivas en el ámbito de la cultura.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Organizaciones, asociaciones, empresas, fundaciones y otras entidades que promueven la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
- Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Diseño e implementación de la etiqueta

Indicadores de impacto

- Nº de agentes que obtienen la etiqueta
- Impactos en los medios
- Estimación del efecto socioeconómico

VI. Aproximación al detalle

El análisis-diagnóstico realizado en el marco del PECCJ muestra que la ciudad de Jerez de la Frontera cuenta con un ecosistema cultural y creativo muy denso, activo y compuesto por agentes culturales muy dinámicos. El reconocimiento de la labor que realizan los agentes que en dicho ecosistema se inscriben resulta sin embargo limitado.

La idea de implantar una etiqueta que reconozca buenas prácticas en materia cultural y creativa busca visibilizar el valor de las iniciativas culturales jerezanas, proyectando al mismo tiempo un mensaje diáfano acerca de cómo la cultura se genera desde la colectividad.

Desde esa base, la implantación del sello de calidad actuará en favor de tres aspectos:

- a. Dará visibilidad a los agentes culturales de la ciudad que generan un impacto positivo en el ámbito cultural y, específicamente, en los objetivos que el PECCJ persigue.
- b. Tendrá cierta capacidad para orientar la acción de los agentes culturales y creativos locales hacia los apartados de trabajo definidos en la matriz estratégica del PECCJ.
- c. Introducirá una comprensión de comunidad y red de cooperación entre los agentes reconocidos con la etiqueta.
- d. Establecerá las bases para construir una estrategia potente de comunicación y promoción que se nutra del buen hacer de la comunidad cultural y creativa local dándole proyección.

Para dar sentido al sello y no convertirlo en un elemento testimonial, será imprescindible elaborar un listado de criterios precisos que justifique su asignación. Se piensa por ejemplo en que las iniciativas trabajen en favor de la igualdad de género, que establezcan colaboraciones con otros actores locales o que trabajen en claves manifiestamente innovadoras. La elaboración y la aprobación de dichos criterios podrá contar con el respaldo de la comunidad cultural, vehiculándose a través del Clúster-foro de Jerez (medida E2).

M11. PREMIO A LA INNOVACIÓN EN DISEÑO Y COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO VITIVINÍCOLA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Recuperando el relato de la importancia que históricamente ha jugado el diseño en trabajos auxiliares de la industria del vino -por ejemplo, en el etiquetado o la publicidad- se celebrará un premio anual que reconozca trabajos de valor, fomentando así la atención a estos aspectos y sirviendo simultáneamente como herramienta de promoción de los vinos de Jerez.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Asociación Rutas del Vino y el Brandy de Jerez
- Industria vitivinícola
- Profesionales del sector del diseño y la comunicación

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización

- | | |
|--|--|
| 2023 | 2024 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> |
| 2025 | 2026 |
| <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> |

Indicadores de proceso

- Asignación anual del premio

Indicadores de impacto

- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

Se trata de una medida sencilla aunque con una visibilidad mediática potencial notable. La propuesta se vuelve particularmente interesante por su capacidad de reivindicar un legado de valor, visibilizando además que las actividades creativas, de tipo artístico y cultural siempre han tenido un peso relevante en el ámbito empresarial y, particularmente, en el vitivinícola.

El premio se asignaría entre todos los vinos bajo la Denominación de Origen Jerez-Xérès-Sherry. Su lanzamiento podría apoyarse con una pequeña exposición de trabajos históricos en la Sala Pescadería Vieja. También sería de interés implicar a la prensa local, que podría distribuir una serie de postales coleccionables añadiendo presencia pública a la iniciativa.

M12. PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y FOMENTO DEL MECENAZGO CULTURAL

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Identificar a las experiencias de mecenazgo y micromecenazgo cultural y proyectarlas al conjunto de la comunidad con visibilización, premios o prácticas similares con el objetivos de otorgarles valor social y conseguir efecto emulación.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Fundaciones culturales
- Cámara de comercio
- Universidad de Cádiz

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

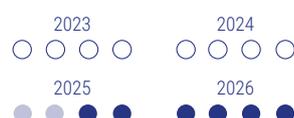
- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Diseño e implementación del programa

Indicadores de impacto

- Nº de Iniciativas identificadas y reconocidas
- Estimación de la variación de recursos de mecenazgo cultural

VI. Aproximación al detalle

El término “mecenazgo” se refiere a cualquiera ayuda -financiera, material o moral- de una organización o de una persona a una obra, particularmente en el ámbito cultural, social o científico.

El mecenazgo cultural puede producir varios beneficios mutuos, tanto para los y las mecenas como para el sector cultural. Los beneficios no solo se caracterizan por los intereses económicos y empresariales sino también por los valores culturales y sociales. Desde el punto de vista de una empresa que decide invertir en proyectos culturales, hoy en día la cultura no es sólo una herramienta de estrategia de comunicación con un retorno en términos de visibilidad de imagen, sino más bien un recurso. La inversión en cultura no sólo enriquece la marca con una serie de significados y valores añadidos, sino que es capaz de generar una serie de externalidades positivas relacionadas con la sociedad y la calidad de vida de las personas. Por ejemplo, la participación del mecenazgo cultural puede fomentar una cultura corporativa favorable que impulsa la creatividad de los trabajadores y refuerza un sentimiento de compromiso civil de los ciudadanos.

En el diagnóstico sectorial participativo realizado en el marco del PECCJ, las dificultades para que la inversión privada se dirija a los sectores culturales y creativos se muestran como un problema relevante en el caso de Jerez. Por ello, se plantea un programa de visibilización y reconocimiento del mecenazgo cultural que trabajará tres cuestiones principales:

- a. Analizar del estado actual del mecenazgo cultural en Jerez de la Frontera.
- b. Identificar a los agentes claves en el ecosistema del mecenazgo.
- c. Proponer un programa para reconocer el mecenazgo cultural a través de premios o iniciativas similares.

Visibilizar las acciones de mecenazgo cultural llevaría a promover este tipo de actividades, reconociendo su valor para las entidades de mecenazgo (particulares y empresariales), para los sectores culturales y creativos, y para la ciudadanía en su conjunto.

M13. COMISIÓN PERMANENTE DE DISEÑO Y ARQUITECTURA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Creación de una entidad institucional-profesional mixta centrada en el ámbito de la arquitectura y el diseño urbano, coordinada por un funcionario especialista en dicha materia y arropada por una comisión de profesionales locales. La Comisión permanente establecerá criterios básicos y garantizará un alto nivel de excelencia en los proyectos de tipo arquitectónico-urbano promovidos por el gobierno municipal. Se trata de reconocer la importancia y el valor de la arquitectura y del paisaje construido de Jerez, contribuyendo al desarrollo de esa virtud.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input checked="" type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes del sector del patrimonio, la arquitectura, el paisajismo, el urbanismo y el diseño urbano
- Colegios profesionales vinculados a los sectores enumerados

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 70.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input type="checkbox"/> 0 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Creación de la comisión permanente
- Designación del funcionario/a coordinador/a

Indicadores de impacto

- Nº de informes realizados
- Nº de servicios de formación
- Nº de contratos de comunicación

VI. Aproximación al detalle

En los últimos años, numerosas ciudades, especialmente europeas, han articulado modelos institucionales, estructuras y figuras profesionales para incorporar la perspectiva del diseño en las políticas urbanas. Para el caso concreto del Ayuntamiento de Jerez, se plantea la creación de un modelo mixto, estructurado en dos niveles.

El primero de ellos, adopta un enfoque ejecutivo y de orientación del trabajo, centrándose en la figura de un Jefe Oficial de Diseño (JOD) dependiente directamente Alcaldía bajo una forma contractual en régimen laboral especial de alta dirección. La figura del DCO y su dependencia orgánica de Alcaldía jerezana tiene el objetivo de dar un impulso activo y contundente a la interiorización por parte de los agentes internos implicados (funcionariado, áreas y servicios) de la importancia del diseño urbano y la arquitectura en el proyecto de ciudad.

Por otra parte, la Comisión permanente se completará con el Consejo Urbano del Diseño (CUD), una estructura consultiva que permitiría la conexión del JOD y del trabajo del Ayuntamiento con el resto de los agentes del ecosistema del diseño urbano-arquitectónico. La integración del CUD en una fundación externa a la administración municipal reforzaría la idea de independencia y mejoraría la conectividad con los agentes cívicos y empresariales. Orientativamente, el CUD estará compuesto por entre una decena y una quincena de personas del ámbito del diseño urbano, la arquitectura, las artes visuales, la academia, los movimientos sociales y las empresas. La participación en el CUD solo sería retribuida mediante dietas por la participación en las reuniones y en la elaboración de los informes. El CUD dará cabida a las demandas de participación y co-creación en aspectos relacionados con el diseño urbano-arquitectónico, con el objetivo de establecer un plan de mejora de la calidad visual, funcional y paisajística de la ciudad de Jerez (vinculadas, por ejemplo, a la evaluación del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico, medida M17).

En resumen y de forma global, las funciones de globales de la Comisión permanente serán:

A. Funciones ejecutivas:

- Definición de la visión del diseño en la política urbana
- Evaluación de productos y servicios urbanos a partir de los criterios de buen diseño
- Planificación estratégica en ámbito del paisaje urbana
- Implementación de acciones que tengan que ver con el diseño como facilitador de la innovación urbana
- Servicios de evaluación y control de gestión de aquellos aspectos que incluyan el diseño
- Diseño de planes de acción

B. Función de generación de conocimiento, consciencia y formación:

- Comunicación externa
- Experimentación
- Formación interna
- Análisis, estudios e inteligencia

C. Funciones consultivas:

- Informe de proyectos
- Asesoramiento creativo
- Pensamiento, jornadas, publicaciones
- Participación ciudadana y representación profesional
- Análisis, estudios e inteligencia

M14. PADRINAZGO PARA EL APEGO CIUDADANO EN TORNO AL PATRIMONIO Y SU CUIDADO

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Programa integral para la introducción de acciones divulgativas, participativas, de implicación emocional y de concienciación ciudadana en materia de cuidado y preservación del territorio, con especial atención a la creación de lazos de reconocimiento y corresponsabilidad entre el entorno urbano y el rural.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
- Área de turismo
- Redes internacionales de protección patrimonial

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 10.000 € Gasto corriente
- 10.000 € Transferencias 0 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de recursos patrimoniales amparados por el programa
- Nº de personas participantes

Indicadores de impacto

- Estudio sobre el incremento de la valoración ciudadana del patrimonio cultural local

VI. Aproximación al detalle

MÉRIDA, CONCIENCIACIÓN CIUDADANA EN TORNO AL PATRIMONIO CULTURAL (REFERENTE):

Liderado por el Consorcio de la Ciudad Monumental, en Mérida (España) se desarrolla un programa integrado y altamente imaginativo cuya misión es conseguir la participación ciudadana en la difusión del patrimonio. El objetivo final del proyecto es contribuir a la protección del patrimonio, promoviendo simultáneamente el crecimiento económico y la inclusión social.

El programa engloba cuatro proyectos:

- a. Con el proyecto “Padrinos” la ciudadanía financia cada año un proyecto de conservación patrimonial mediante la puesta en valor de un espacio arqueológico para su regeneración urbana y posterior disfrute ciudadano. El proyecto de conservación es elegido democráticamente por las personas implicadas (Padrinos) entre tres propuestas preseleccionadas previamente por el Consorcio en función de las aportaciones totales alcanzadas. Cada espacio urbano revalorizado por los Padrinos es un nuevo atractivo para el turismo, que se ve incrementado cada año en la oferta de espacios patrimoniales para visitar, además de potenciar un desarrollo urbanístico que implica la integración de restos arqueológicos.
- b. El subprograma “La escuela adopta un monumento” permite la participación de los centros escolares en la protección y difusión del patrimonio. Cada centro participante -prácticamente todos los de la ciudad- apadrina un monumento y desarrolla diversas actividades sobre el mismo a lo largo del curso. De esta forma, se contribuye a educar a los niños en la protección patrimonial.
- c. El subprograma “Emeritus” realiza un conjunto de actividades de divulgación y de difusión del patrimonio a través del voluntariado cultural, con el objetivo último de acercar el patrimonio especialmente a aquellos colectivos que se encuentran en riesgo de pobreza y exclusión social. A través de esta línea de trabajo, las personas con mayores dificultades para descubrir el patrimonio participan en las visitas de promoción y protección del patrimonio. El voluntariado cultural apoya al personal del Consorcio, difundiendo también sitios patrimoniales desconocidos o fuera de los lugares turísticos habituales.
- d. Por último, el subprograma “Emerita Lvdica” desarrolla actividades de recreación histórica para la difusión del patrimonio romano de la ciudad de Mérida. Cada edición anual se convierte en un reclamo turístico de primer orden para la ciudad y la propia región, que atraen a numerosos visitantes. Durante unos días al año, se realizan numerosas actividades recreativas por parte de las asociaciones de recreacionistas, con la participación de artistas y compañías que también realizan actividades recreativas ambientadas en la época romana.

M15. BONO DESTINADO A LOS AGENTES DEL SECTOR TURÍSTICO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CULTURALES Y CREATIVOS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar Convencer

Planteamiento

Creación de bonos a un precio de 2.000 euros que permiten a los agentes turísticos jerezanos que los adquieran contratar servicios culturales y creativos por valor de 3.000 euros para actividades de artes escénicas, música y diseño, entre otras. El gobierno municipal financia a fondo perdido la diferencia.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos
- Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
- Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de turismo
- Área de fomento económico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal
 Gasto corriente
 Transferencias
 Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
- Datos e información
- Infraestructuras
- Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Implementación del programa

Indicadores de impacto

- Nº de agentes turísticos que han adquirido el bono
- Cantidad de dinero recibido por los agentes culturales implicados

VI. Aproximación al detalle

El análisis-diagnóstico realizado por el PECCJ detectó una escasa conexión entre el sector turístico (de peso considerable en el caso de Jerez) y los sectores culturales y creativos. Con la creación de un bono-creativo destinado a los agentes del sector turístico para la contratación de servicios culturales y creativo se busca establecer vínculos entre ambos sectores, incrementando la demanda por parte de los agentes turísticos jerezanos de los servicios ofertados por los agentes culturales y creativos locales. Introducir mayores niveles de contenido cultural y creativo en la oferta turística contribuiría a desarrollar el potencial de la ciudad en materia de turismo cultural, elevando el gasto medio diario por turista frente a modelos turísticos convencionales.

Esta medida estima unos costes de intervención, aproximados, de 120.000 euros/año (más costes de gestión). Con esta inversión y en el periodo de implementación del PECCJ, se activaría una demanda total de 360.000 euros sobre los sectores culturales y creativos de Jerez.

KREATIVWIRTSCHAFTSSCHECK, AUSTRIA (REFERENTE):

Kreativwirtschaftsscheck (traducido al castellano 'Bono de industrias creativas') es una iniciativa del Gobierno Austriaco de alcance nacional. Consiste en emitir subvenciones de hasta 5.000 euros que permite a las pequeñas y medianas empresas existentes (de todos los sectores) contratar servicios culturales y creativos para llevar a cabo proyectos innovadores.

Cualquier PYME con sede u oficina de proyectos en Austria puede solicitar este vale para utilizarlo en conceptos relacionados con el diseño, la arquitectura, los videojuegos, la moda, la música, la producción audiovisual, la comunicación, las artes gráficas, la publicidad o el mercado del arte, entre otros.

La financiación ofrecida por el bono alcanza el 100 % de los costes subvencionables por proyecto. Cada año se emiten hasta 300 vales otorgados por orden de llegada. El pequeño importe del vale y su sencillo procedimiento de solicitud corresponden a una necesidad del grupo destinatario, que se refleja en la enorme demanda que el programa genera (300 solicitudes en los primeros 10 días, 932 después de 14 días).

M16. CICLO ANUAL DE ARQUITECTURA EFÍMERA PARA LA VISIBILIZACIÓN DE LA RIQUEZA DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Exposición anual y descentralizada de intervenciones de arquitectura temporal, celebrada en una serie de espacios, de características arquitectónicas variadas, representativos de las particularidades del paisaje construido de Jerez de la Frontera.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Colegio Oficial de Arquitectos de Cádiz
- Revistas y medios vinculados a la arquitectura
- Bodegas y otros espacios de titularidad privada

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 20.000 € Gasto corriente
- 20.000 € Transferencias 100.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Celebración de la exposición
- Nº de espacios transformados
- Nº de agentes culturales participantes

Indicadores de impacto

- Nº de visitantes
- Presencia mediática y reconocimiento público

VI. Aproximación al detalle

Exposición regular de intervenciones de arquitectura efímera, celebrada en una serie descentralizada de sedes estables y coordinada mediante comisariado.

De modo orientativo, se imagina la designación de una serie reducida de sedes que de manera anual acogerán intervenciones que las transformarán espacialmente, explorando la creación de nuevos ambientes habitables, el desarrollo de nuevas soluciones constructivas o las aplicaciones que la tecnología digital puede encontrar en el campo de la arquitectura. El interés en que estas sedes tengan un carácter fijo se basa en que la celebración continuada de la exposición serviría para añadirles visibilidad y reconocibilidad.

De modo ilustrativo y pendiente de un estudio que atienda a criterios de oportunidad y disponibilidad, se imagina que la exhibición podría tener lugar en cinco lugares: un espacio cultural de titularidad pública y cierto valor patrimonial (Sala Pescadería Vieja), una arquitectura bodeguera (según interés del sector), un edificio religioso (Sala Compañía), un entorno de carácter paisajístico (un campo de viñedos o un parque urbano) y un espacio no céntrico representativo del patrimonio arquitectónico contemporáneo (Mercado de La Plata).

Podría también incluirse como sexta sede el patio de la Escuela de Artes de Jerez, cuya intervención correría a cargo del estudiantado del centro.

El programa podría establecer vínculos con la Bienal de vídeo mapping (E6) pues en ambos casos se emplea la intervención artística de carácter temporal para la transformación y la visibilización del patrimonio arquitectónico jerezano. Con un formato más reducido y una celebración anual ubicada en el último trimestre del año, complementaría el trabajo de la bienal añadiéndole sentido de continuidad.

CONCÉNTRICO, LOGROÑO (REFERENTE):

Concéntrico es el Festival Internacional de Arquitectura y Diseño de Logroño que propone anualmente reflexionar sobre el ámbito urbano y la ciudad. El Festival invita a recorrer la ciudad mediante instalaciones, exposiciones, encuentros y actividades que proponen nuevos usos colectivos fortaleciendo la idea de comunidad en el espacio público.

Desde 2015, el festival ha reunido en sus siete ediciones 91 instalaciones urbanas creadas por equipos de arquitectos y diseñadores nacionales e internacionales que experimentan nuevos campos del diseño del entorno. De esta forma se establece un diálogo entre la ciudad, el patrimonio y la arquitectura contemporánea que activa la reflexión de los ciudadanos sobre esos espacios.

El festival está organizado por la Fundación Cultural de los Arquitectos de La Rioja junto con Javier Peña Ibáñez, promotor de la iniciativa, en colaboración con el Ayuntamiento de Logroño, el Gobierno de La Rioja, Garnica y Bodegas LAN, y cuenta con el apoyo de más de 30 instituciones, entidades y empresas locales, regionales, nacionales e internacionales.

Extraído de: www.concentrico.es

M17. SISTEMA PARTICIPATIVO DE EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE REGENERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	Activar Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Aprobado en 2020, el Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico (PIRCH) es una de las principales y más ambiciosas acciones en marcha en la ciudad de Jerez. Esta medida propone la creación de una comisión de seguimiento, que se reuniría una vez al cuatrimestre, para monitorizar los avances del PIRCH prestando particular atención a sus implicaciones culturales, socioeconómicas y de calidad del entorno urbano.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo
- Comisión permanente en arquitectura y diseño
- Asociaciones vecinales
- Entidades socioeconómicas

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input checked="" type="text" value="20.000 €"/> Gasto corriente |
| <input type="text" value="0 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Creación de la comisión ciudadana de seguimiento
- Nº de reuniones realizadas

Indicadores de impacto

- Nº de intervenciones de rehabilitación/recuperación
- Evolución de la instalación de actividades culturales en el centro

VI. Aproximación al detalle

El Centro de Jerez es sinónimo de cultura. La zona concentra gran parte de los atractivos monumentales y artísticos y en el entorno se localizan las principales infraestructuras culturales. Gran parte de la programación cultural tiene como escenario emplazamientos del Centro Histórico, siendo este un importante motivo de atracción de las visitas a la ciudad. Los ciclos culturales y festivos que se realizan durante gran parte del año, las actividades organizadas por peñas, asociaciones de comercio, la programación del Teatro Villamarta, y las actividades municipales en Sala Compañía, Los Claustros, El Alcázar, son algunos de los reclamos que hacen que la ciudadanía jerezana reconozca y disfrute del Centro Histórico como un lugar de valor, y que miles de turistas acudan anualmente a la ciudad para descubrir su vitalidad.

La candidatura de Jerez a convertirse en Capital Europea de la Cultura en el año 2031 nos obliga en encauzar nuestras actividades hacia ese logro prestando especial atención a los valores patrimoniales atesorados en la zona del centro urbano y al dinamismo cultural que condensa. El proyecto de Jerez como candidata a Capital Europea de la Cultura permitirá afrontar una transformación estructural y consolidar un modelo urbano sostenible basado en la cultura como una de las principales fuentes de riqueza.

En las intersecciones entre el PIRCH y el PECCJ, se potenciará la utilización de edificios históricos como centros culturales. El Ayuntamiento de Jerez ya está apostando por la rehabilitación de espacios municipales para darle un contenido cultural y turístico que suponga una mayor atracción. En colaboración con la Junta de Andalucía, se ha impulsado el Museo del Flamenco de Andalucía, que se ubicará en el entorno de la Plaza de Belén, donde también se localizarán el museo de Lola Flores y el Centro Cultural de Lola Flores. Destacan igualmente el Tabanco del Duque, las actuaciones para el acondicionamiento de la segunda planta de los Claustros de Santo Domingo, la rehabilitación y reapertura de las instalaciones del Cine Astoria, o la importante inversión para dotar al centro histórico de rutas monumentales con una iluminación singular.

Junto a estas actuaciones, las actuaciones en el Centro Histórico deben favorecer la generación de un entorno atractivo para la instalación de profesionales de los sectores culturales y creativos, desde los más tradicionales a los más vanguardistas, permitiendo la creación en el entorno de estudios de artistas, residencias de creadores, laboratorios creativos, talleres y galerías en el entorno del centro histórico (guarda relación con las medidas I3, I4 e I6). La presencia y actividad de estos perfiles ha demostrado su impacto sobre la revalorización de entornos degradados, contribuyendo además a generar nuevos significantes y significados colectivos.

M18. CURSOS DE FORMACIÓN Y MOTIVACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS ÁREAS DE CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Realizar una acción formativa semestral con el objetivo de capacitar y motivar al personal laboral de la Delegación de Cultura, responsable de la implementación del PECCJ y del despliegue de la candidatura a la Capital Europea de la Cultura 2031.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Equipamientos
- Ud. Red bibliotecas
- Ud. Archivo Municip.
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Fundarte - T. Villamarta
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Clúster-foro de la cultura
- Asociaciones profesionales del entorno de la cultura

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
- Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Nº de cursos implementados
- Nº de personal participante en los cursos

Indicadores de impacto

- Encuesta de satisfacción interna
- Indicadores de implicación del personal en el PECCJ

VI. Aproximación al detalle

Hemos comprobado en el análisis de la estructura institucional que esta responde a un esquema más o menos convencional, que no es totalmente capaz de soportar el grado de complejidad y sofisticación de un nuevo modelo de política cultural.

En este sentido, para el despliegue de una nueva política cultural resulta necesario el diseño de una nueva estructura inteligente, flexible y con mayor autonomía en sus operativas.

Aun dentro de la lógica de la administración pública, gestionar el espacio simbólico común con eficacia, eficiencia y responsabilidad, en marcos de mayor participación e interacción con la ciudadanía, exige delinear entornos que vayan un poco más allá de los determinantes de la ley de procedimiento administrativo. Más aún, estamos convencidos de que la administración cultural debe convertirse en inductora necesaria de la burocracia creativa con capacidad de cuestionar, no solo los marcos de actuación de la administración cultural, sino de toda la administración pública. Solo así será posible que la política cultural tenga un impacto transformador real. El ecosistema de la gestión cultural ha de incorporar muchas más dosis de inteligencia, construida a partir de la combinación de mayor cantidad de datos, esquemas cognitivos y conceptuales más sofisticados. Especialmente en la administración cultural deben ser agentes centrales en procesos de co-creación como garantes y gestores de importantes recursos y patrimonios compartidos. En la conversación permanente entre sector público y ciudadanía, es fundamental llevar a cabo una optimización en la experiencia de usuario/a, que debe aspirar al concepto de *one click*, es decir, diseñar herramientas que faciliten cercanía, altos niveles de servicio y costes contenidos.

Como hemos comprobado el capital humano con características técnicas ha mejorado en términos de profesionalización y formación, aunque también ha envejecido y encuentra problemas de motivación e implicación emocional en los procesos de cambio. En este contexto, resulta necesario incorporar en las nuevas políticas culturales acciones que impliquen la recuperación motivacional del personal de la administración cultural municipal y a la clarificación de sus competencias profesionales, así como resulta conveniente programar su renovación y su rejuvenecimiento generacional. Como señalamos en otros puntos, aun pensando en una necesaria tecnificación de la política cultural, su eficacia va a seguir dependiendo en gran manera de la orientación vocacional del capital humano que la desarrolle.

C. MEDIDAS INNOVADORAS



- I1. Jornadas internacionales del flamenco para el bienestar ciudadano, la educación y la cohesión social
- I2. Programa de contratación para el despliegue de una red local de mediación y activismo cultural
- I3. Co-living de agentes culturales trabajando con y para el contexto
- I4. Vivero distribuido y a pie de calle para proyectos culturales, creativos y de innovación
- I5. Proyecto piloto para la modernización en clave innovadora de un equipamiento de proximidad
- I6. Estrategia de desarrollo a escala barrio formulada desde la perspectiva de la cultura
- I7. Plan para la digitalización de los recursos patrimoniales
- I8. Plataforma digital para la recogida de datos sobre la experiencia cultural de las audiencias
- I9. Formación de Posgrado en 'Cultura e impacto socioeconómico'

Finalmente, en esta categoría encontramos medidas de corte experimental que, en todos los casos, contribuirían a profundizar en el trabajo abierto por las propuestas anteriormente presentadas. Así pues, el desarrollo del potencial del flamenco para la mejora del bienestar individual, la inclusión o la salud pública (11) aprovecha la sólida experiencia de proyectos como el Festival de Jerez o Kriatura para reforzar el compromiso del PECCJ en materia de acceso y participación ciudadanas en el ámbito de la cultura desde una perspectiva inclusiva. Igualmente, el despliegue de una red de mediación cultural a lo largo y ancho de todo el término municipal (12) busca aproximar la acción cultural a su contexto social y geográfico.

Un siguiente subgrupo sería el que conectaría la política cultural de la ciudad con las políticas urbanas. Encontramos aquí acciones que se dirigen a la movilización del entorno construido, facilitando que en él se inserten actividades relacionadas con la cultura, la creatividad y la innovación (13, 14, 15, 16).

Las medidas 17 e 18 guardan relación con la generación de información al alcance de la ciudadanía y la forma en la que dicha información contribuye a la mejora de la acción pública en cultura. Las tecnologías digitales se integran como herramientas de apoyo.

Finalmente, se plantea la posibilidad de trabajar junto a la Universidad de Cádiz en cursos y titulaciones vinculadas al análisis y la gestión de la cultura (19). El vínculo universitario y la apuesta por la formación subrayaría la apuesta de Jerez por la cultura entendida como palanca de desarrollo integral y sostenible.

11. JORNADAS INTERNACIONALES DEL FLAMENCO PARA EL BIENESTAR CIUDADANO, LA EDUCACIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL

I. Descripción sintética

Categoría **Prioridad** **Complejidad** **Operacionalidad**

E Estruct. M Menú I Innovac.

Alta Media Baja

Alta Media Baja

Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Dada la importancia del sector del flamenco en la ciudad de Jerez, se plantea utilizar esta disciplina artística para poner en marcha proyectos e iniciativas que tengan como objetivo el desarrollo de impactos sociales en términos educativos, de cohesión, interculturalidad y salud pública. Se propone organizar unas jornadas anuales que permitan el intercambio de información sobre iniciativas y experiencias en el uso de músicas populares como herramientas de intervención en el ámbito educativo, de la salud y la cohesión social.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
 Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
 Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
 Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
 Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Redes supramunicipales de innovación en cultura
- Asociaciones del tercer sector
- Ecosistema educativo-formativo
- Ecosistema sociosanitario

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- Personal Gasto corriente
 Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
 Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Producción de las jornadas

Indicadores de impacto

- Nº de proyectos identificados
- Nº de proyectos transferidos
- Financiación activada
- Nº de personas implicadas

VI. Aproximación al detalle

Siguiendo el marco del PECCJ, la cultura y la creatividad son indiscutiblemente elementos generadores de cohesión social y bienestar y salud. A partir de la nueva Agenda Europea de la Cultura y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, cabe orientar el papel de la cultura como herramienta capaz de incidir sobre aspectos relacionados con la salud, la educación, la inclusión social o la capacidad para transmitir valores positivos en relación a la democracia, la sostenibilidad o la igualdad de género, entre otros.

De hecho, la relación entre cultura, salud, cohesión social e interculturalidad en los últimos años ha experimentado un constante crecimiento de interés, sobre todo gracias a la evidencia convergente de los resultados de las buenas prácticas, de las nuevas fronteras de la investigación científica y también desde la perspectiva política.

Las organizaciones culturales modernas han comenzado recientemente a interesarse a este ámbito, proponiendo un conjunto creciente de prácticas destinadas a mejorar el bienestar de la comunidad. En particular, museos, bibliotecas, teatros y asociaciones culturales han desarrollado en los últimos años verdaderos programas específicamente diseñados para mejorar el bienestar y la inclusión social de las personas.

El análisis-diagnóstico realizado en el marco del PECCJ muestra que la ciudad de Jerez de la Frontera cuenta con un ecosistema cultural en el que el flamenco es un elemento importante. El objetivo de esta medida es potenciar a los actores e iniciativas del sector del flamenco que experimentan o pretenden experimentar con la inclusión, la salud pública y la interculturalidad.

En la ciudad se han identificado agentes o iniciativas que podrían desarrollar esta tipología de proyectos, tanto desde el mundo del flamenco, como la Cátedra flamencología, las peñas flamencas, Kriatura, como desde el tercer sector, como CEAIN.

PROYECTO AMURE, COMUNIDAD VALENCIANA (REFERENTE):

El objetivo del proyecto AMURE (Aprendizaje Musical y Rendimiento Escolar), pretendía contrastar la existencia de hechos indiciarios sobre cierta correlación entre la formación musical y los resultados académicos de individuos en enseñanza primaria. La intención era comprobar si la extensa red de formación musical -no formal- conformada por las escuelas de música en la Comunidad Valenciana, dependientes de las sociedades musicales, podría utilizarse como herramienta de choque ante una debilidad también diferencial del sistema educativo valenciano, que suponía en 2012 unas tasas de abandono escolar mayores que la media española.

Es en este contexto donde se seleccionaron a ochenta niños y niñas de primaria de tres centros educativos públicos de València, sobre los que el personal docente evaluaba algún riesgo potencial de fracaso escolar. Las clases de música fueron impartidas por el profesorado de centros de educación musical no formal en las escuelas y durante el horario de mediodía. Los y las estudiantes se dividían en grupos de cuatro, agrupados por un instrumento, y la metodología se alejaba de los patrones más clásicos de diferenciación entre conocimientos del lenguaje musical y la práctica instrumental. En diciembre de 2013 se realizó un breve curso de formación orientado al profesorado participante para explicarle tanto la filosofía como la metodología.

En enero de 2013 se recogieron una serie de indicadores de todos los y las participantes en el proyecto sobre coeficiente intelectual (CI), sociabilidad, constancia en el estudio, todo ello a partir de pruebas realizadas a los propios estudiantes, familias y tutores. En junio de 2013 se recogieron datos sobre los resultados académicos de los participantes. Y en junio de 2014 se volvieron a recoger resultados académicos, y se realizaron cuestionarios a padres, madres y tutores de los niños y las niñas participantes en el estudio. La hipótesis principal que había que contrastar devenía en la detección o no de algún tipo de correlación robusta entre la exposición a la formación musical y la mejora en los resultados académicos.

12. PROGRAMA DE CONTRATACIÓN PARA EL DESPLIEGUE DE UNA RED LOCAL DE MEDIACIÓN Y ACTIVISMO CULTURAL

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Contratación de 25 personas, durante un año, del mundo del activismo cultural, la creación, la didáctica o la mediación cultural, para reforzar y densificar las estructuras de mediación cultural. Estos agentes culturales constituirán una red distribuida por el término municipal con el encargo genérico de pensar, diseñar acciones e intervenciones (didácticas, creativas, de apoyo psicosocial, de recreo, etc.) para contribuir a la satisfacción de los derechos culturales de la comunidad jerezana.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de desarrollo local
- Agencia de empleo
- Entidades socioculturales
- Tejido cívico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 15.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 10.000 € Gasto corriente |
| <input type="checkbox"/> 0 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input checked="" type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Contratación de los 25 agentes mediadores/año

Indicadores de impacto

- Nº de acciones desarrolladas
- Nº de ciudadanos/as implicados/as

VI. Aproximación al detalle

Hasta ahora las inversiones en equipamiento han sido la parte más importante de la materialización y la concentración de las políticas culturales, pero numerosos estudios e investigaciones muestran que la inversión en personas y capacidades tiene un mayor efecto transformador y un impacto económico más significativo.

Sobre la base de esta última afirmación, la medida que aquí se formula trata de plantear un acuerdo abierto con la parte más activa de la sociedad civil para imaginar, idear, probar y desarrollar nuevas maneras posibles de satisfacer los derechos culturales de la ciudadanía, sin muchas restricciones previas. La interacción informal y repetida de los actores sociales en entornos de baja presión es altamente creativa y provoca más disrupción que las obligaciones contractuales, y los proyectos planificados. La confianza en las comunidades es una gran inversión.

Esta acción no es solo una acción de choque que permite la supervivencia de una comunidad que ha desarrollado sus trayectorias en el seno de los sectores culturales y creativos, sino que también significa un periodo de formación, generación de relaciones con la comunidad creativa y la ciudadanía que puede mejorar notablemente la empleabilidad posterior de los participantes en el proyecto.

Los agentes culturales y creativos harían las veces de personas intermedias que activan, encienden y provocan el acercamiento de las personas (especialmente las habitualmente excluidas) a los procesos culturales y creativos con el fin de aumentar el cumplimiento de los derechos culturales. Estos agentes pueden funcionar como conectores entre instituciones culturales, disciplinas creativas, centros de arte, artistas y creadores activos, experiencias de aprendizaje creativo, oferta cultural y la ciudadanía en su conjunto.

La acción puede ser financiada con el "Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para personas jóvenes", presentándose como proyecto-piloto para 4 años (2023-2026).

Funciones:

- Los mediadores culturales deben crear interacciones entre los talentos para estimular las ideas y la creatividad, no sólo entre los nuevos visitantes creativos y los residentes, sino también integrando a la comunidad local en el proceso.
- Es necesario reunir talentos que tengan mentes abiertas, un fuerte sentido de la sociabilidad y la vecindad, y la capacidad de conectar los valores económicos, culturales y sociales.

Condiciones:

- La comunidad compensa el tiempo de los activistas culturales para que piensen y activen procesos en los que los ciudadanos mejoren las posibilidades de satisfacer los derechos culturales.
- El dinero no es para hacer cosas sino para los gastos diarios de los activistas culturales. En este sentido, tiene un cierto carácter de ingreso garantizado/básico.
- No hay proyectos ni condiciones previas. No se trata de un contrato laboral, sino de un compromiso moral.
- Todas las acciones que realicen los agentes culturales serán supervisadas y se medirán sus impactos sociales y económicos, tratando de interferir lo menos posible.

13. CO-LIVING DE AGENTES CULTURALES TRABAJANDO CON Y PARA EL CONTEXTO

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Se propone la puesta en marcha de un programa de residencias artísticas, culturales y creativas que tendrá por objetivo impulsar proyectos contextualizados a nivel ciudad/término municipal/provincia, que construyan puentes entre la mirada local y la visitante, y que generen valor en las claves que el marco estratégico del PECCJ establece.

Modelo de intervención

Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de desarrollo local
- Agencia de empleo
- Entidades socioculturales
- Tejido cívico

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

Personal Gasto corriente

Transferencias Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

2023 2024

2025 2026

Indicadores de proceso

- Adecuación arquitectónica del espacio de residencia
- Nº de convocatorias del programa de residencias

Indicadores de impacto

- Nº de proyectos alojados
- Nº de colaboraciones establecidas con el tejido socioeconómico local

VI. Aproximación al detalle

Durante intervalos de tiempo variables, que podrán ir desde el semestre a la estancia semanal, personas dedicadas al arte, la gestión cultural, la investigación, la acción social, la arquitectura, la pedagogía y muchas otras disciplinas se alojarán en un espacio plenamente integrado en la ciudad que les acoge. La intención al ofrecer proximidad es que el trabajo de estos agentes invitados actúe como un elemento transformador del contexto de acogida y que, simultáneamente, la proximidad a dicho contexto enriquezca sus maneras de trabajar.

Ahondando en esta última idea, para sostener el programa de movilidad cultural se plantea la creación de un espacio de residencia compartido que recuperará, de manera actualizada, una de las casas tradicionales que configuran el Centro Histórico de Jerez de la Frontera y que son comunes a buena parte del territorio andaluz.

Para la dinamización del espacio de residencias, se recomienda poner en marcha un sistema de convocatorias regular aunque no del todo estructurado. De las 4 - 5 plazas con las que contaría el lugar, dos de ellas podrían destinarse a residencias prolongadas y renovadas de manera sistemática mediante llamadas a proyecto semestrales. Las plazas restantes tendrían una rotación más ágil, se asignarían mediante invitaciones puntuales y se realizarían en intervalos variables (desde una semana hasta un trimestre).

Las convocatorias y las llamadas a proyecto estarán dirigidas a agentes culturales de Andalucía, del Estado español y del ámbito internacional. Demandarán proyectos que incidan de manera directa sobre el contexto de acogida (la ciudad de Jerez, su término municipal y su entorno provincial) y que actúen en favor de los objetivos fijados en el marco estratégico del PECCJ. La selección de proyectos estará abierta a cualquier fase del proceso creativo (investigación, ideación, experimentación, producción, exhibición) y a cualquier disciplina (artes visuales, escénicas, mediación, audiovisual, etc.).

En su planteamiento de base, este programa reconoce la capacidad transformadora y la elevada implicación de los agentes culturales y creativos, y para potenciar ambos factores, se formula cediendo a estos un amplio margen de autonomía y confianza. Sin apenas supervisión, el compromiso de las personas invitadas será desarrollar las propuestas presentadas a convocatoria estableciendo una relación sensible y cuidadosa con el lugar donde están llamadas a intervenir.

ROMPEMOLDES, SEVILLA (REFERENTE):

En el centro histórico de Sevilla, en un barrio de fuerte tradición artesanal como es San Luis, se inauguró en 2012 Rompemoldes. Este sencillo edificio de promoción pública y estética contemporánea se compone de veinte viviendas-taller reunidas en torno a un gran patio central interior que se abre a la calle a través de un pasaje. Las viviendas-taller se adjudican desde el Ayuntamiento en régimen de alquiler, previo cumplimiento de varios requisitos como son encontrarse dentro de un determinado margen de ingresos, estar dado de alta como trabajador autónomo y constar en el registro de artesanos de la Junta de Andalucía.

La idea de reunir a profesionales de la artesanía en un mismo espacio y bajo una misma identidad sirve para provocar sinergias entre sus iniciativas, reforzando la visibilidad de su trabajo en la ciudad y actualizando el perfil del sector. En Rompemoldes conviven trabajos tradicionales con nuevas formas de artesanía, acogiendo disciplinas como la cerámica, la restauración, la encuadernación, la luthería, la escultura, la pintura, la moda, la joyería o el diseño.

Además de como espacio de trabajo y residencia, Rompemoldes sirve también de lugar de venta y de relación con el público. Para insistir en este apartado, los mismos vecinos de Rompemoldes organizan en el patio del edificio actuaciones musicales, exposiciones, conferencias o presentaciones teatrales. Esto permite eliminar intermediarios en la relación entre los artesanos y sus clientes, al mismo tiempo que ofrece el espacio a la vida pública de la ciudad.

14. VIVERO DISTRIBUIDO Y A PIE DE CALLE PARA PROYECTOS CULTURALES, CREATIVOS Y DE INNOVACIÓN

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input checked="" type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input checked="" type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input checked="" type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Creación de una red de bajos comerciales, gestionados mediante convocatorias públicas, para alojar actividades culturales, creativas y de innovación ofreciéndoles apoyo para su desarrollo.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de urbanismo

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> 15.000 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 20.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Transferencias | <input type="checkbox"/> 0 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Nº de bajos comerciales activados
- Nº de proyectos alojados

Indicadores de impacto

- Sostenibilidad en el tiempo de los proyectos alojados
- Impacto social de los proyectos alojados

VI. Aproximación al detalle

Este programa plantea aprovechar la base que supone la red comercial de proximidad de Jerez de la Frontera aspirando al mismo tiempo a enriquecerla y transformarla. Esto se hace mediante la reactivación de un conjunto de locales vacíos, que se convertirán en espacios de trabajo compartido para iniciativas vinculadas a la cultura, la creatividad y la innovación. Mediante convocatorias regulares que darán a los proyectos seleccionados derecho de uso durante un periodo de tiempo prorrogable, se busca facilitar el acceso al espacio de trabajo y desmontar una de las principales dificultades que afectan a la puesta en marcha de iniciativas profesionales.

Combinando perspectiva macro y micro, la apuesta por las actividades culturales, creativas y de innovación se basa en su especial valor como sector para la diversificación económica y la generación de empleo, en su especial capacidad para establecer de vínculos entre sí y con actividades de otros sectores, y en el modo en que contribuyen a la mejora de la vida en la ciudad, incidiendo sobre cuestiones como son la regeneración urbana, la activación del espacio público, la dinamización de usos o la imagen de un lugar. Del mismo modo, este programa reconoce las condiciones de especial precariedad a las que se ven expuestos los agentes culturales y creativos, ofreciendo recursos materiales y de acompañamiento humano para paliarlas.

En una primera fase del programa, se plantea la adquisición de entre 4 y 6 bajos comerciales por parte del gobierno municipal. A expensas de la realización de un estudio detallado de la oferta de locales existente, se entiende valioso que los espacios adquiridos compongan un conjunto heterogéneo para generar diversidad de posibilidades y, al mismo tiempo, establecer un tratamiento de conjunto equilibrado, pensando tanto en añadir sencillez a la gestión operativa como en la necesidad de que los y las participantes perciban la existencia de un marco de trabajo común, igualitario y horizontal.

Para la selección de las iniciativas alojadas, se realizará una llamada a proyectos cuyos requerimientos y criterios de evaluación estarán en acuerdo a la matriz estratégica del PECCJ. Pendiente de que la adquisición de los bajos comerciales concrete posibilidades, preliminarmente se piensa que cada espacio acoja a unas 3 iniciativas, por lo que, en esta primera convocatoria, entre 10 y 15 proyectos culturales obtendrían cobertura por parte del programa.

Cada proyecto seleccionado podrá desarrollar su actividad profesional en el vivero urbano durante un periodo mínimo de dos años. Transcurrido ese intervalo, deberán presentar una memoria de actividades que servirá para evaluar la posibilidad de continuar alojadas durante una fase de prórroga de tres años. En caso de que cualquier iniciativa renuncie a los beneficios del programa antes de los plazos previstos, la lista de proyectos evaluados en la anterior convocatoria funcionará a modo de bolsa desde la que cubrir bajas.

El desarrollo de este programa se plantea de modo procesual, en función de la demanda detectada, de la experiencia en su gestión y de la evaluación de sus resultados. De este modo, la primera tanda de locales comerciales reactivados se entiende como una acción de testeo que deberá ir, inmediatamente, acompañada del análisis de la posibilidad de ampliar la red de espacios del vivero. La respuesta recibida en la primera llamada a proyectos será un buen momento para dimensionar el programa. En el caso de que el escenario se muestre favorable, se repetirán los pasos anteriores (selección de locales, adquisición, habitabilidad básica y convocatoria) aspirando a incrementar los espacios ofertados y las actividades alojadas. El óptimo del programa se sitúa, de manera estimativa, en unos 8 - 10 locales disponibles y unos 25 - 30 proyectos hospedados.

I5. PROYECTO PILOTO PARA LA MODERNIZACIÓN EN CLAVE INNOVADORA DE UN EQUIPAMIENTO DE PROXIMIDAD

I. Descripción sintética

Categoría E Estruct. M Menú I Innovac.

Prioridad Alta Media Baja

Complejidad Alta Media Baja

Operacionalidad Activar Cooperar Comprender Capacitar Comunicar Convencer

Planteamiento

Un equipamiento público de titularidad municipal y de ubicación no central actuará como espacio en el que testear la introducción de dotaciones técnicas y servicios de tipo innovador. Se buscará ampliar sus funcionalidades sondeando líneas de trabajo de interés emergente como podrían ser la cultura maker o la creación digital.

Modelo de intervención

- Gestión interna Provisión directa Incentiv. directos Incentiv. indirectos Acompañamiento Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv. Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Jerez smart city
- Ecosistema de innovación

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 0 € Personal 30.000 € Gasto corriente
- 50.000 € Transferencias 50.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional Datos e información
- Infraestructuras Otros

V. Despliegue

Calendarización

- 2023 2024
- 2025 2026

Indicadores de proceso

- Diseño e implementación del proyecto de innovación
- Traslación de soluciones a otros equipamientos de proximidad

Indicadores de impacto

- Nº de usuarios/as
- Impactos sobre la capacitación cultural y creativa

VI. Aproximación al detalle

Mientras que los equipamientos culturales urbanos han tendido a pensarse en base a una lógica, dicotómica y por naturaleza asimétrica, que plantea espacios distinguidos de relevancia ciudad (museos y centros artísticos ubicados en las zonas de centralidad) y dotaciones básicas de proximidad (bibliotecas, casas de la cultura y centros socioculturales para las zonas no centrales), en el tiempo reciente se viene sondeando la posibilidad de una nueva tipología de equipamiento cultural que introduce un cierto nivel de especialización creativa en la escala barrio. Esta inquietud no se relaciona únicamente con la voluntad de facilitar el acceso a la cultura de la ciudadanía apartada de las zonas de centralidad vía cercanía geográfica, sino que, de forma aún más determinante, indaga en las oportunidades que depara situar la acción cultural y creativa en nuevos escenarios. Desde esta óptica, la acción cultural y la creatividad no solo son herramientas para transformar el espacio cotidiano y de proximidad, sino que dicho espacio cotidiano y de proximidad actúa también como un elemento transformador de la acción cultural y la creatividad.

Esta propuesta plantea la introducción de ciertos productos y servicios de tipo innovador para ampliar las funcionalidades de un equipamiento público y convertirlo en una infraestructura a disposición del tejido socioeconómico del barrio donde esta se ubica y de la ciudad de Jerez en su conjunto. La propuesta sería vinculable con el Plan Estratégico de Smart City de Jerez.

ATENEOS DE FABRICACIÓN, BARCELONA (REFERENTE):

Iniciativa del Ayuntamiento de Barcelona impulsada en 2013, que persigue generar un espacio de creación tecnológica inspirado en el concepto de fab lab con el objetivo de acercar la tecnología a la ciudadanía, promover el trabajo en red, apoyar proyectos sociales y compartir el conocimiento. Los Ateneos de Fabricación componen una red compuesta por cinco nodos: Corts, Ciutat Meridiana, la Barceloneta, Gràcia y la Guineueta.

Los ateneos de fabricación son lugares para aprender, colaborar en diferentes proyectos y formar parte del desarrollo social de la ciudad. Son un servicio público que divulga la tecnología y la ciencia de la fabricación digital. Todo el mundo puede disfrutar de espacios, herramientas y recursos públicos, y proponer proyectos que mejoren el entorno más próximo.

Los ateneos de fabricación están abiertos a todo el mundo y el precio que se tiene que pagar por utilizarlos se denomina *contraprestación*, un sistema de reversión social del apoyo recibido en el ateneo a cambio del tiempo, el talento, la implicación y la participación de las personas en beneficio de la comunidad. Todo sin la intervención del dinero.

16. ESTRATEGIA DE DESARROLLO A ESCALA BARRIO FORMULADA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CULTURA

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Diseño e implementación de un paquete de políticas urbanas de carácter creativo para potenciar la dimensión cultural de un barrio de la ciudad y mejorar su integración en la escala local. El barrio de Santiago supone un entorno de oportunidad para testear una estrategia de este género, que adquiriendo condición de piloto podría servir para trasladar posteriormente resultados a otras áreas de Jerez.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Área de Urbanismo
- Inversores privados
- Financiación europea

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 50.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input checked="" type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Estudio detallado de la situación de partida
- Elaboración del Plan Director
- Despliegue de las acciones planificadas

Indicadores de impacto

- m² de espacio urbano regenerados
- N° de iniciativas culturales instaladas
- Análisis de la satisfacción del vecindario ante el proceso realizado

VI. Aproximación al detalle

Se plantea poner en marcha un proceso de desarrollo urbano basado en la cultura y la creatividad para la reactivación de un barrio de la ciudad de Jerez, considerándose Santiago como un espacio particularmente oportuno donde implementar un proyecto desde este género.

El flamenco y la historia de Jerez actuarían en este caso como elementos movilizadores, prestándose a convertir Santiago en un entorno, de relevancia municipal y provincial, para la ideación, el desarrollo y la promoción de iniciativas relacionadas con el bienestar, la cohesión comunitaria, la capacitación cultural, la innovación socioeconómica y el fortalecimiento económico.

Dicho entorno actuará como un nodo de conexión entre el tejido cívico, el ecosistema creativo local, el ecosistema de innovación y aquellos actores e instituciones que vinculan su actividad con el flamenco.

El desarrollo de esta propuesta exigirá mayores recursos que el resto de las acciones contenidas en el PECCJ. Por eso y por su especial complejidad, requerirá de altos niveles de racionalidad instrumental y de un trabajo sólido de análisis y planificación. La redacción de un Plan Director detallado será condición previa indispensable para el impulso de esta propuesta.

Como ideas básicas, el trabajo a realizar debería contemplar los siguientes aspectos:

- a. Plantear una intervención con dimensión integral, que se entienda enmarcada en el conjunto del cuerpo urbano de la ciudad de Jerez y que, a modo de política correctora y vertebradora, busca subsanar desequilibrios existentes entre la zona oeste y la zona este.
- b. Poner en valor la singularidad de Santiago como un barrio histórico al tiempo que dinámico, constituyente de la memoria cultural de Jerez de la Frontera y de su contemporaneidad.
- c. Impulsar acciones de carácter creativo, que de manera inteligente movilicen recursos esencialmente endógenos, visibilicen posibilidades de acción y activen dinámicas transformadoras positivas.
- d. Promover la cooperación de todos los actores implicados, particularmente del tejido socioeconómico de proximidad, buscando con ello catalizar la innovación social y urbana.
- e. Reconocer la capacidad activadora de los agentes creativos orientando su trabajo hacia la dinamización de la ciudad, el bienestar personal, la cohesión social y el fortalecimiento económico.
- f. Contribuir a la densificación y la vertebración del ecosistema creativo convirtiendo el territorio urbano en una plataforma para su acción.
- g. Generar un nodo de actividad cultural y creativa, que alcance un umbral mínimo de reverberación y logre conectar con diferentes redes locales y supralocales, para generar procesos de desarrollo inclusivos, inteligentes, innovadores y sostenibles.
- h. Articular un nuevo relato para Jerez que emplee como eje vertebrador el vínculo de la ciudad con el flamenco y que subraye el valor de la cultura como elemento de transformación social, económico, territorial y medioambiental.

17. PLAN PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PATRIMONIALES

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Estableciendo vínculos entre el PECCJ y el Plan Estratégico de Smart City de Jerez, se propone realizar un avance sustancial en materia de digitalización del patrimonio cultural local para su divulgación, su disfrute y el fomento de la participación ciudadana.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input checked="" type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Agentes del ámbito del patrimonio
- Agentes del sector audiovisual, la creación digital y la comunicación.

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

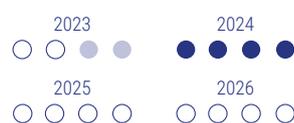
- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> 0 € Personal | <input checked="" type="checkbox"/> 100.000 € Gasto corriente |
| <input checked="" type="checkbox"/> 30.000 € Transferencias | <input checked="" type="checkbox"/> 40.000 € Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Elaboración del plan
- Nº de elementos patrimoniales digitalizados

Indicadores de impacto

- Nº de iniciativas que utilizan recursos digitales
- Nº de de trabajadores/as ocupados/as

VI. Aproximación al detalle

Esta medida se plantea en base a la detección de numerosas interacciones posibles, que encuentran su principal sostén en la conexión entre el PECCJ y el Plan Estratégico de Smart City de Jerez, y que también comprende medidas como la creación de un Inventario continuo de recursos culturales (E1), la realización de la Bienal de vídeo mapping y artes digitales (E6), el fomento del patrocinio ciudadano en materia patrimonial (M14) o el seguimiento del Plan Integral de Regeneración del Centro Histórico (M17).

Las tecnologías digitales, multimedia y de Internet permiten al sector del patrimonio acercarse al público en general de una manera nueva, mejorando la accesibilidad y la usabilidad de su mensaje cultural. Gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, se puede establecer un estrecho diálogo entre el patrimonio y la ciudadanía. Esto puede considerarse una segunda revolución en la historia de la accesibilidad del patrimonio.

En el uso de las tecnologías en contextos de patrimonio cultural pueden considerarse tres macro-categorías principales, entrelazadas en cuanto a su propósito y efecto:

- Las que se centran más en la participación.
- Las que se centran en la accesibilidad de la información.
- Las que se basan en la experiencia virtual.

La primera forma incluye el uso de las plataformas interactivas, como las redes sociales para la comunicación externa y los dispositivos que caracterizan las nuevas formas de exhibición en las exposiciones, que se centran en permitir una participación más activa del espectador, tanto in-situ como en línea. En referencia a las nuevas tecnologías participativas aplicadas al patrimonio cultural, se habla de escenarios interactivos hasta el enfoque experiencial y el uso de un lenguaje interactivo que potencia las condiciones de participación.

La segunda forma se refiere a todas las formas de digitalización de las colecciones. La digitalización de las colecciones de los museos, de las bibliotecas, de los archivos ha permitido, además de la catalogación del patrimonio cultural, hacerlo accesible a un mayor número de usuarios, rompiendo las barreras geográficas. Permite disfrutar de las obras de una manera diferente al pasado: el usuario puede visitar toda la colección, siguiendo sus necesidades educativas y estéticas y construyendo caminos de fruición personalizados, con considerables efectos positivos en el proceso de introyección de lo vivido.

La última forma es la del patrimonio virtual. Inicialmente, el objetivo central era ofrecer una simulación digital lo más realista posible del museo o monumento real. Además de la visita a las salas del museo, fielmente reconstruidas gracias a modelos tridimensionales, es posible obtener información sobre las obras individuales, consultar información biográfica y bibliográfica y realizar una exploración iconográfica de las obras más importantes. Hoy en día, los museos virtuales se presentan como una extensión virtual de los museos reales gracias a la llegada de Internet, para profundizar en sus contenidos y compararlos con otros. Un ejemplo concreto es el Google Art Project, una colección en línea de imágenes de alta resolución de obras de arte de varios museos del mundo, así como una visita virtual a las galerías donde se exponen.

Cada una de las formas mencionadas de digitalizar el patrimonio permite, por un lado, mejorar su accesibilidad y, por otro, incentivar el trabajo de las empresas creativas que se ocupan de lo digital.

18. PLATAFORMA DIGITAL PARA LA RECOGIDA DE DATOS SOBRE LA EXPERIENCIA CULTURAL DE LAS AUDIENCIAS

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input checked="" type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input checked="" type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input checked="" type="checkbox"/> Cooperar <input type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input checked="" type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Adoptar una plataforma digital que, desde el punto de vista de la ciudadanía, ofrecerá información completa sobre la agenda cultural de la ciudad de Jerez y, desde el punto de vista del gobierno local, permitirá recoger datos emitidos por las personas asistentes a las actividades culturales permitiendo analizar el grado de la satisfacción generado por la experiencia cultural.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- Delegación de Cultura
- Ud. Archivo Municip.
- Jerez Capital Cultural
- Ud. Museo Arqueol.
- Ud. Flamenco y Festiv.
- Ud. Patrimonio Hist.
- Ud. Equipamientos
- Fundarte - T. Villamarta
- Ud. Red bibliotecas
- Fund. C.B. / Fund. A.R.

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Entidades culturales programadoras
- Observatorio cultural

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- 10.000 € Personal
 30.000 € Gasto corriente
 90.000 € Transferencias
 10.000 € Inversiones

Otros recursos a movilizar

- Capital relacional
 Datos e información
 Infraestructuras
 Otros

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Realización/Adopción de la plataforma digital
- Nº de actividades recogidas

Indicadores de impacto

- Nº de visitas en la plataforma
- Análisis de usuarios/as
- Estudio de impacto sobre la demanda

VI. Aproximación al detalle

AU CULTURA, COMUNIDAD VALENCIANA (REFERENTE):

La Comisión Europea impulsa cada vez más las políticas culturales hacia los impactos de tipo social. Del mismo modo, las autoridades locales y regionales también reclaman estrategias impulsadas por la cultura para el desarrollo integral y la prosperidad ciudadana. En estas líneas, la medición de la participación cultural adquiere cada vez más importancia para los procesos de elaboración y evaluación de políticas culturales.

Tradicionalmente, desde la perspectiva económica, el consumo cultural se mide por el valor de las transacciones financieras de compra, suscripción o alquiler de equipos y contenidos culturales, abordando el valor de mercado de los productos y servicios culturales. Sin embargo, lo que caracteriza al consumo cultural es que está vinculado a la dimensión hedonista y afectiva más que a la utilitaria. En la actualidad, cada vez se presta más atención a las dimensiones social y psicológica de la cultura.

Resulta cada vez más necesario medir los impactos de la participación cultural y el comportamiento de los/as usuarios/as de la cultura, combinando los enfoques socio-psicológico y económico. Adquiere así importancia el empleo de técnicas de evaluación contingentes, con el análisis de las características individuales y la percepción de las experiencias culturales, para evaluar los impactos cognitivos, estéticos, emotivos y sociales de la participación cultural.

Fundamentado en estos principios, AU Cultura es un proyecto piloto, experimental y multidisciplinar, desarrollado por la unidad de investigación Econcult, en estrecha colaboración con el Departamento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universitat de València y PROS (Research Center on Software Production Methods) de la Universitat Politècnica de València y financiado, en sus fases iniciales, por la Agencia Valenciana de Innovación.

Se trata de una aplicación que puede utilizarse en teléfonos móviles o en cualquier otra plataforma digital. Su objetivo es convertirse en una herramienta democrática para evaluar los servicios que las instituciones culturales o políticas pueden adoptar mediante el uso de una plataforma interactiva que produce big data.

La plataforma está diseñada para generar una base de datos que permita entender, a nivel agregado, cómo se construye la satisfacción en la participación en un evento cultural. Logra así evaluar los impactos generados en los individuos de diferentes eventos culturales, como conciertos, visitas a sitios patrimoniales, representaciones escénicas, exposiciones o conferencias. A través de los datos recogidos, las organizaciones culturales pueden realizar estudios de audiencias y mejorar su oferta.

19. FORMACIÓN DE POSGRADO EN 'CULTURA E IMPACTO SOCIOECONÓMICO'

I. Descripción sintética

Categoría	Prioridad	Complejidad	Operacionalidad
<input type="checkbox"/> E Estruct. <input type="checkbox"/> M Menú <input type="checkbox"/> I Innovac.	<input checked="" type="checkbox"/> Alta <input type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Alta <input checked="" type="checkbox"/> Media <input type="checkbox"/> Baja	<input type="checkbox"/> Activar <input type="checkbox"/> Cooperar <input checked="" type="checkbox"/> Comprender <input checked="" type="checkbox"/> Capacitar <input type="checkbox"/> Comunicar <input type="checkbox"/> Convencer

Planteamiento

Propuesta a la UCA de puesta en marcha de un Máster propio que funcione como un instrumento de formación y, simultáneamente, como producción cultural. El objetivo central del Máster será repensar el tipo de formación que necesitan los agentes del ecosistema cultural para actuar en un campo crecientemente abierto, multidisciplinar, experimental y plural.

Modelo de intervención

- Gestión interna
 Provisión directa
 Incentiv. directos
 Incentiv. indirectos
 Acompañamiento
 Regulación

II. Contribución a la matriz estratégica

	A. Derechos culturales de ciudadanía	B. Fortalecimiento económico	C. Bienestar y activación social
1. Reactivación del entorno físico y simbólico	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2. Recombinación creativa de los marcadores identitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Densificación del ecosistema cultural y creativo local	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

III. Gestión y gobernanza

Estructura de gestión municip. en cultura

- | | |
|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Delegación de Cultura | <input type="checkbox"/> Ud. Archivo Municip. |
| <input type="checkbox"/> Jerez Capital Cultural | <input type="checkbox"/> Ud. Museo Arqueol. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Flamenco y Festiv. | <input type="checkbox"/> Ud. Patrimonio Hist. |
| <input type="checkbox"/> Ud. Equipamientos | <input type="checkbox"/> Fundarte - T. Villamarta |
| <input type="checkbox"/> Ud. Red bibliotecas | <input type="checkbox"/> Fund. C.B. / Fund. A.R. |

Insectorialidad y transversalidad

- Otras áreas de gobierno
 Tejido socioeconóm.

Colaboraciones relevantes

- Universidad de Cádiz

IV. Estimación de costes

Gasto presupuestario

- | | |
|---|--|
| <input type="text" value="0 €"/> Personal | <input checked="" type="text" value="10.000 €"/> Gasto corriente |
| <input type="text" value="0 €"/> Transferencias | <input type="text" value="0 €"/> Inversiones |

Otros recursos a movilizar

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Capital relacional | <input checked="" type="checkbox"/> Datos e información |
| <input checked="" type="checkbox"/> Infraestructuras | <input checked="" type="checkbox"/> Otros |

V. Despliegue

Calendarización



Indicadores de proceso

- Implantación efectiva de los cursos de posgrado

Indicadores de impacto

- Nº de cursos impartidos
- Nº de estudiantes matriculados/as

VI. Aproximación al detalle

La apuesta de la ciudad por las estrategias basadas en la cultura, contando con el apoyo de la existencia del Campus de Jerez, hace plausible postularse como localidad especializada en la oferta de títulos propios de la Universidad de Cádiz que guarden relación con la cultura entendida como motor de desarrollo en clave integral y sostenible.

El máster propio deberá armarse en colaboración con la UCA y se realizaría en el Campus de Jerez. De manera orientativa, se piensa en un curso de 60.00 créditos ECTS. La definición del marco del curso correrá a cargo de un equipo directivo integrado por tres personas expertas en el ámbito de estudio propuesto: la primera de ellas será representante del PECJJ, la segunda de la UCA y la tercera procederá del ecosistema cultural local. El cuerpo docente estará compuesto por agentes de relevancia procedentes de ámbitos disciplinares diversos. El máster estará punteado de seminarios abiertos y finalizará con un periodo de prácticas que se vinculará a los proyectos y programas del PECCJ.

Ejemplos cursos y formatos:

a. Curso de Experto Universitario en Internacionalización de empresas y organizaciones culturales y financiación Europea:

- Dar a conocer las redes internacionales de movilidad artística
- Informar sobre fuentes de financiación para la internacionalización de empresas y organizaciones culturales, los diferentes programas existentes (Europa Creativa, Erasmus+, ICEX, etc.).
- Trabajar la importancia de la planificación y gestión, las cadenas de valor y los principales mercados internacionales.

b. Certificado Universitario en Transformación digital para empresas y profesionales de la cultura:

- Contextualizar, a través del análisis de su estructura, el impacto que la progresiva transformación digital de nuestras sociedades puede suponer para el sector cultural del Estado español.
- Conocer nuevos modelos de negocio en el sector cultural basados en la digitalización.
- Conocer las principales tendencias y habilitadores de transformación digital en el sector cultural.

c. Certificado Universitario en Políticas culturales: Espacios culturales, ciudad y territorio:

- Ampliar el campo de la acción cultural introduciendo en él la perspectiva urbana.
- Atender al papel que juega la dimensión de cultural en la construcción y la gobernanza de las ciudades.
- Fijar un campo de intersección entre la acción en cultura y la intervención urbana según retos y oportunidades presentes.
- Proponer instrumentos de intervención y ahondar en sus métodos de diseño.

d. Certificado Universitario en Técnicas cuantitativas para el análisis de la cultura:

- Introducción a la economía de la cultura. Estadísticas culturales.
- Guía de indicadores para la evaluación de las políticas culturales locales. Técnicas estadísticas para el análisis de datos culturales.
- Evaluación del impacto de eventos culturales.

ANEXO. REFERENTES

Experiencias aplicadas de las que aprender



*Img 5. Barriada de La Vid
(Culturalink)*

En este anexo y a modo de cierre, presentamos una serie de experiencias aplicadas que muestran que las direcciones hacia las que el PECCJ apunta se sitúan en un campo de trabajo emergente, aunque también considerablemente transitado y en buena medida consolidado.

Como se verá, la selección de referentes forma un abanico amplio, que va desde la estrategia integrada de gran escala hasta el proyecto singular y localizado, desde el ámbito estatal al internacional, desde las grandes ciudades europeas a otros contextos urbanos de menor tamaño o periféricos. También es amplia la variedad de temas e inquietudes que las experiencias seleccionadas sondean, siendo su común denominador la centralidad de elementos culturales, creativos y de innovación en el proyecto de ciudad.

De cada uno de los casos de estudio se describen sintéticamente sus características principales. En particular, se destacan las afinidades directas que encuentran con las ideas contenidas en la aproximación a la matriz estratégica del PECCJ, habiendo sido dicha relación el criterio de base para su selección.

Estas experiencias sirven como referentes por su valor inspirador, por haber construido soluciones de las que extraer aprendizajes específicos e incluso por la posibilidad de encontrar entre ellas socios con los que intercambiar ideas y recursos.

- A. LIVERPOOL. Una capital cultural que perdura en el tiempo**
- B. NANTES. Una Isla Verde transformada colectivamente**
- C. VARSOVIA. Reinención de las tradiciones en clave contemporánea**
- D. SUNDERLAND. Red informal por y para los sectores culturales**
- E. BELFAST. Un centro para el desarrollo cultural, social y económico**
- F. TESALÓNICA. Protagonismo del ecosistema cultural desde la base**
- G. LISBOA. Reconocimiento del arte urbano para proteger el patrimonio**
- H. VILNIUS. Un taller creativo para activar la periferia**
- I. GAZIANTEP. Una escuela de artes a la medida de la infancia**

A. LIVERPOOL. Una capital cultural que perdura en el tiempo

Liverpool (Reino Unido) perdió la mitad de su actividad económica y su población en la segunda mitad del siglo XX, pero ha logrado un crecimiento económico y demográfico constante desde finales de los años 90. La estrategia para el relanzamiento de la ciudad emplea la cultura y el patrimonio como bases fundamentales.

La designación de Liverpool como Capital Europea de la Cultura en 2008 supuso un momento de importancia en un proceso que, previamente, pasó por actuaciones de destacada importancia, como la renovación del conocido Festival Internacional de Jardines, la transformación urbana del frente marítimo Albert Dock, la apertura de la Tate Liverpool en la década de 1980 y la designación de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad de la Unesco en 2004.

Desde la celebración de la Capital Europea de la Cultura, el crecimiento del turismo de Liverpool ha superado sistemáticamente al del Reino Unido. Además, el evento también generó altos impactos en términos de imagen pública. El análisis de los contenidos de los medios de comunicación muestra que la cobertura de las actividades culturales de la ciudad se duplicó entre 2003 y 2008, mientras que las referencias positivas sobre Liverpool (sin incluir referencias a la capitalidad) crecieron un 71%.

Tras la celebración, el Plan de Estratégico *Culture Liverpool 2014-2018* fijó la guía a medio plazo para dar continuidad al legado de la Capitalidad Europea de la Cultura y seguir consolidando una visión de futuro para Liverpool sostenida en la cultura. En el prólogo de dicho documento, el alcalde de la ciudad afirma que: "Tenemos una gran ambición y la cultura es el combustible que la impulsa. Conocemos los beneficios de la cultura para sentirse bien y el impacto económico que esta genera. La cultura fomenta el desarrollo de talento y crea puestos de trabajo, además de ser el alma de un sector profesional en rápido crecimiento. Liverpool cuenta con pruebas bien documentadas sobre la importancia de la cultura para la economía y la sociedad, debiendo verse los fondos que en ella se depositan como una inversión generadora de grandes retornos".

B. NANTES. Una isla verde transformada colectivamente

Desde 2013, la agencia pública local de reurbanización de Nantes (Francia) lleva a cabo un proceso continuado en el tiempo que busca promover la regeneración urbana del sector suroeste de la isla. En dicha zona se ubicaba una antigua zona industrial de astilleros que, hasta 1987, dio empleo a miles de trabajadores y trabajadoras de la ciudad. La iniciativa, vehiculada desde principios de los 90 bajo el nombre de Green Island, busca fomentar la reapropiación ciudadana de un área urbana abandonada tras la marcha de la industria pesada. La cultura y la creatividad se ven como motores de cambio para ello.

Con el proyecto Green Island, Nantes quiere convertirse en una ciudad europea de referencia en el desarrollo de alternativas ante el colapso de la industria tradicional. Los sectores culturales y creativos se ven como elementos centrales para vehicular una transición hacia un modelo productivo más diversificado, resiliente y generador de valor añadido. Adicionalmente, los diferentes niveles de gobierno con competencias sobre el territorio de Nantes (municipal, área metropolitana y región) están además altamente concienciados del papel que la ciudadanía está llamada a desempeñar en un proceso como el que se quiere activar, alentando su compromiso en la reinención y la construcción de la ciudad del futuro.

El proyecto Green Island se concreta en un conjunto de acciones donde los agentes creativos trabajan en estrecho contacto con otros actores sociales y ciudadanos para definir las soluciones de las áreas urbanas que van a ser recuperadas. El ámbito de intervención está dividido en diferentes subsectores y un equipo coordinador se encarga de dirigir la participación para la definición de los usos que se asignan a cada zona, trabajando también la forma de abordarlos e implementarlos.

Este experimento de innovación social y urbana contribuye a generar valor creativo, apropiación del espacio habitado y cohesión social. La iniciativa está financiada principalmente con fondos públicos, aunque ofrece un espacio para la colaboración público-privada y cuenta con financiación de la Unión Europea.

C. VARSOVIA. Reinención de las tradiciones en clave contemporánea

Varsovia en Flor es una fiesta popular cuya historia se remonta a antes de la Segunda Guerra Mundial. Desde 2014, la ciudad de Varsovia está modernizando el evento para centrarlo en la ecología, el desarrollo sostenible y la integración social, trabajando a su vez temas específicos como el diálogo intergeneracional o la construcción de comunidades ciudadanas.

La fiesta fue creada en el año 1936 y consistía en mejorar la estética de la ciudad engalanándola con flores. Después de la guerra, en la década de 1970, adquirió un nuevo empuje gracias a la iniciativa vecinal, pero tras el colapso del comunismo la asociación cívica que movilizaba Varsovia en Flor perdió su importancia.

A lo largo de los siguientes años, disminuyó el número de personas que participaban en la fiesta, siendo en su mayoría gente mayor y pensionistas. Paralelamente, en Varsovia surgieron numerosas iniciativas ecológicas, como las guerrillas verdes o la jardinería urbana, siendo estas especialmente populares entre la juventud.

Ante este escenario, el Departamento de Patrimonio del gobierno municipal, siguiendo la sugerencia del Programa de Desarrollo Cultural de la Unión Europea de unir el pasado con el futuro, se propuso modernizar la fiesta Varsovia en Flor centrándola en el arte verde, la ecología, el desarrollo sostenible y la integración social.

La idea de esta reinención consiste en llevar la experiencia de las generaciones mayores a las juventudes atraídas por el estilo de vida ecológico, así como mostrar a las personas mayores nuevas tendencias y fenómenos globales en el campo de la ecología. La competición estética y el carácter lúdico que definían la fiesta original se combinan así con el desarrollo sostenible.

Desde su reorientación, el festival Varsovia en Flor incrementa anualmente el número de participantes con una media de un 25%. También se multiplican las actividades culturales que se realizan a modo de spin-off aprovechando el marco del evento y sus preparativos. De esta forma, a lo largo del año existe un amplio calendario cultural que gira alrededor de la ecología, la ciudad y el compromiso cívico, invitando a la gente a tomar partido continuado en los retos de la sostenibilidad.

En los últimos años, Varsovia ha realizado diferentes intervenciones medioambientales de gran importancia, como la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, la modernización del transporte público o la optimización de su sistema de reciclaje de residuos. Sin embargo, el nivel de comprensión de la ecología entre la población puede aún incrementarse y se considera crucial para un cambio estructural. A través de acciones como Varsovia en Flor se aspira a reforzar el compromiso ciudadano y a generar un espíritu de tipo proactivo entre la población. Liverpool cuenta con pruebas bien documentadas sobre la importancia de la cultura para la economía y la sociedad, debiendo verse los fondos que en ella se depositan como una inversión generadora de grandes retornos”.

D. SUNDERLAND. Red informal por y para los sectores culturales

La Estrategia de las Industrias Creativas de la ciudad de Sunderland (Reino Unido), elaborada en 2013, concluyó que un enfoque dirigido al sector cultural y creativo sería el mejor medio para apoyar un mayor desarrollo a nivel local. Esta decisión se basó en el compromiso adquirido por los agentes culturales y creativos locales durante la fase de consulta de la estrategia.

Se creó así SCENE, una red del sector informal que realiza las siguientes funciones:

- a. Sensibilización sobre el sector y sus actividades: En colaboración con los agentes culturales y creativos, SCENE contrató a una empresa de relaciones públicas y marketing para promocionar y divulgar casos de éxito interesantes del sector cultural. Cada mes se publican entre 8 y 10 comunicados de prensa, creando así una presencia de contenidos creativos sin precedentes en la prensa local.
- b. Facilitación y apoyo a grandes proyectos: SCENE trabaja con todas las partes interesadas (administración, inversores, profesionales autónomos, empresas, universidades, etc.) para facilitar el desarrollo de proyectos culturales y apoyar su sostenibilidad económica. Algunos ejemplos de iniciativas fruto de este trabajo colaborativo son: PopRecs Ltd, Sunderland Street Art Festival, Split Music Festival o Sunderland Shorts Film Festival.
- c. Desarrollo de espacios de trabajo: SCENE y los agentes culturales implicados trabajan en colaboración con Creative Cohesion, una agencia de regeneración urbana en clave cultural que se dedica a poner en uso espacios vacíos para prácticas creativas y emergentes.
- d. Becas para empresas: La red ofrece pequeñas subvenciones o contribuciones a proyectos para apoyar a las empresas que apoyan el desarrollo creativo en la ciudad.
- e. Mercados de creadores y ferias de arte: Para apoyar las vías de comercialización a través de mercados locales, SCENE supervisa una serie de indicadores clave de rendimiento, como el número de empresas y empleados del sector, la facturación de las empresas, el aumento del volumen de negocios y el número de eventos relevantes. Este experimento de innovación social y urbana contribuye a generar valor creativo, apropiación del espacio habitado y cohesión social. La iniciativa está financiada principalmente con fondos públicos, aunque ofrece un espacio para la colaboración público-privada y cuenta con financiación de la Unión Europea.

E. BELFAST. Un centro inquieto para el desarrollo cultural, social y económico

Belfast (Irlanda-Reino Unido) es una ciudad pequeña con una de las poblaciones más jóvenes de Europa (casi el 20% de la ciudadanía es menor de 15 años) y una tasa de actividad económica relativamente baja. Lo cual contribuye a que la población de Belfast encuentra serias limitaciones en cuanto a posibilidades para el desarrollo del talento creativo. Esto ha provocado que muchos agentes culturales abandonen la ciudad para buscar posibilidades profesionales en otras partes de Europa. En contraste, la ciudad cuenta con un valioso legado en el campo de la música, por el que es conocida en todo el mundo. Es aquí donde se enmarca la creación del centro Oh Yeah.

La apertura del centro musical Oh Yeah recuperó un antiguo almacén de bebidas alcohólicas ubicado en el corazón de Cathedral Quarter, el distrito cultural de Belfast. El nuevo proyecto se puso en marcha en 2007 con la ayuda de inversores privados y se estableció como organización benéfica en 2008.

La declaración de la misión del Oh Yeah Centre es: "Abrir las puertas al potencial musical". Su objetivo es hacer accesible la música a todo el mundo. Por ejemplo, proporcionan un espacio de ensayo asequible para los menores de 18 años. Disponen también de una exposición permanente en torno a la historia musical de Belfast, una cafetería, un estudio de grabación privado, una sala para componer canciones, oficinas para la creación de empresas y espacios donde se celebran talleres, reuniones y seminarios.

Desde criterios de inclusión activa, Oh Yeah trabaja con la gente mayor de 50 años, con personas discapacitadas y socialmente desfavorecidas, a menudo en colaboración con organizaciones como la Cedar Foundation y con muchos centros comunitarios de Belfast. También ha colaborado con organizaciones como Oxfam, Amnistía Internacional, The Equality Commission, The Prince's Trust, Include Youth, Opportunity Youth, UnLtd y Common Purpose. Además, trabajan en colaboración con muchas organizaciones artísticas y festivales locales. Como muestra de sus continuas conexiones comerciales e industriales, han sido patrocinados por Translink, Carling, Red Bull y HMV. También han desempeñado un papel fundamental en la Semana de la Música de Belfast y en los MTV Music Awards de 2012.

El proyecto Oh Yeah, ubicado en el corazón del centro de la ciudad, es un activo que tiene un valor incalculable para encontrar nuevas formas de salir del estancamiento social y económico. La clave del espacio es que no es solo un centro cultural, sino también un lugar de encuentro, un recurso educativo, un centro de competencias y un activo del patrimonio cultural local.

F. TESALÓNICA. Protagonismo del ecosistema cultural impulsado desde la base

Creativity for.Th es un programa creativo, cultural, empresarial y educativo impulsado por el gobierno local de Tesalónica (Grecia) para el desarrollo de talento y el fomento de la economía creativa a nivel local.

Aunque Tesalónica contaba con una cantidad destacada de capital humano y recursos culturales (con numerosas instituciones educativas y una fuerte tradición artesanal), en comparación con otras ciudades carecía del soporte de la planificación estratégica, las políticas y los programas de desarrollo.

Para hacer frente a este problema, el Ayuntamiento de Tesalónica formó en 2011 un grupo de reflexión con miembros de la comunidad creativa local (profesionales, representantes de ONG, instituciones, etc.). El papel de este grupo de reflexión era poner de relieve la relación entre la economía creativa y la identidad urbana contemporánea de Tesalónica, produciendo nuevas ideas a través de un enfoque ascendente.

El think-tank diseñó e implementó el proyecto piloto *Creativity for.Th*, que consistió en una serie muy concentrada de actividades que buscaban servir de excusa para activar nuevas dinámicas e iniciativas de tipo cultural. En concreto, desde el otoño de 2012 hasta la primavera de 2013, se realizaron: una ruta creativa a la que se adhirieron 150 estudios, ateliers, agencias creativas y espacios culturales de Tesalónica; conferencias y talleres intersectoriales para el establecimiento de sinergias; una plataforma digital para la creación de redes y la promoción del ecosistema cultural local; seminarios de formación para el emprendimiento creativo y cultural; una cartografía de los ecosistemas creativos y una conferencia internacional sobre estrategias aplicadas por ciudades y organizaciones internacionales para la economía creativa.

El proyecto *Creativity for.Th* se convirtió en un imán para profesionales, estudiantes y empresas de Tesalónica, atrayendo el interés de una región más amplia que la ciudad. Gracias a él se generaron herramientas y acciones específicas necesarias para desarrollar políticas de tipo cultural y creativo. A través del grupo de trabajo nuclear se formaron nuevos colectivos y colaboraciones, como la organización sin ánimo de lucro *Plataforma de la Creatividad*, un referente hoy día para la gobernanza cultural local.

Casi dos años después de la finalización del proyecto *Creativity for.Th*, el sector creativo de Tesalónica ha crecido en cuanto a su actividad económica y en materia de colaboraciones intersectoriales (por ejemplo, con la agricultura y el turismo), pero lo más importante es que se ha convertido en parte integrante de la identidad moderna de la ciudad, demostrando cómo las iniciativas impulsadas desde la base pueden prosperar con el apoyo y el estímulo adecuados.

G. LISBOA. El reconocimiento del arte urbano para proteger el patrimonio

La capital de Portugal promueve desde hace años un programa de elevada singularidad que busca la promoción de la ciudadanía artística reconociendo el grafiti y el arte callejero como expresiones importantes de la cultura contemporánea, concienciando y previniendo simultáneamente la aparición de intervenciones vandálicas, a partir del diálogo intensivo con la comunidad artística del grafiti y el arte callejero, y mediante una oferta muy diversa y vasta de oportunidades de producción dentro del universo de estas prácticas estéticas.

El proyecto de la Galería de Arte Urbano (GAU), creado en 2008, está integrado en el Departamento de Patrimonio Cultural y da forma a los objetivos estratégicos de posibilitar y dar visibilidad a las expresiones culturales de las comunidades de habitantes, pero también al de salvaguardar el patrimonio, ya que los artefactos de comunicación visual se valoran como testimonios del presente relevantes para las generaciones futuras. La estrategia se perfiló mediante una serie de objetivos que organizaron y diversificaron los modos de intervención y fueron la base para la creación de la galería de arte urbano.

La idea central del GAU era una plataforma concebida como base operativa, suficientemente flexible y abierta para permitir la aparición de seis ejes de intervención relacionados con los ámbitos artístico, patrimonial, social, económico, turístico y urbano: a. el área de intervención artística, que implicaba eventos y el apoyo a enfoques curatoriales de arte urbano; b. el área dedicada a la pedagogía y la sensibilización del público; c. la estrategia de promoción y comunicación; d. el proceso de inventario, que implicó la sistematización de los registros de arte urbano existentes, desde la revolución del 25 de abril de 1974 hasta la actualidad; e. el área de investigación y publicaciones que contempla la estructuración de espacios y tiempos de investigación, estudio, debate y reflexión dedicados a este fenómeno creativo en su multiplicidad de facetas; y f. la estrategia de internacionalización que integra al GAU en múltiples redes europeas de creatividad urbana y de intercambio de artistas.

El impacto directo del GAU ha sido la concienciación de los responsables públicos sobre la importancia del arte urbano, tanto como patrimonio digno de ser registrado como motor de procesos de regeneración urbana. Los resultados sobre la cultura y sus trabajadores y trabajadoras locales se pueden observar por un lado en las propias inscripciones visuales y en sus técnicas y estética. También se puede percibir en la ampliación y diversificación de las historias de vida y las trayectorias profesionales de las personas practicantes del arte urbano.

Por otro lado, la promoción de la ciudadanía artística así como la libertad de expresión artística en la esfera pública tiene impactos en la calidad de la vida democrática de la ciudad y en el diálogo entre diferentes grupos sociales. La sensibilización a los debates y cuestiones críticas en torno al arte urbano, permite la difusión de actitudes de salvaguarda y respeto hacia el patrimonio cultural y otros bienes públicos, así como la promoción de la calidad artística de los objetos de arte urbano.

H. VILNIUS. Un taller creativo para activar la periferia

La mayor parte de las actividades culturales y de ocio de Vilnius (Lituania), al igual que en otras ciudades postsoviéticas, se concentran en el centro de la ciudad. Como consecuencia, otros distritos llamados “zonas dormitorio”, que ocupan una parte importante de la capital, quedan en un completo estancamiento cultural. Esto provoca una baja vitalidad económica, aislamiento social y una limitada actividad cultural de los residentes locales: niños/as, jóvenes, familias y personas mayores.

El taller creativo Beepart (que significa “be part” –participa- o “bee art” –abeja en el sentido de trabajar en común-) se ha creado como plataforma de innovación cultural y social en el distrito periférico de Pilaite. Su objetivo es mejorar el clima social local, promover el diálogo, inspirar al vecindario a participar en actividades culturales y fomentar la innovación social. En el centro se ofrecen clases de creatividad para niños y niñas, conferencias y formación para madres y padres, tardes de juegos de mesa para personas mayores, tardes de cine, exposiciones de arte y eventos culturales, entre otras muchas actividades.

Beepart ofrece un espacio para iniciativas culturales, educativas, sociales y empresariales comunitarias abiertas a los miembros de la comunidad y anima a los participantes a tomar un papel activo en una serie de proyectos culturales y sociales. Como resultado de este taller creativo, la imagen del barrio de Pilaite ha mejorado y ahora, en lugar de una zona periférica remota, se ve como un barrio acogedor para las familias y la interacción social.

Además, desde 2011, Beepart organiza el festival internacional de instalaciones de luz “Beepositive”, que se ha convertido en una marca del distrito de Pilaite. Se trata de un festival interactivo que trasciende la comunidad y tiene alcance nacional, en el que los y las artistas invitadas, los habitantes del barrio y el cuerpo de voluntariado crean vídeos, instalaciones, trajes de luz, música, fotos y otros objetos de arte. El festival pretende promover la colaboración de artistas y escuelas de arte lituanas, así como implicar a las comunidades locales en los procesos culturales. Una vez al año, el distrito de Pilaite se convierte en un lugar donde la combinación entre naturaleza, tecnología y arte permiten producir una atmósfera especial. A partir de un pequeño festival local, Beepositive ha conseguido crecer hasta convertirse en un festival de escala ciudad y sus ideas cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de Vilnius. De este modo, la innovación cultural y social, el arte y la interacción social tienen un impacto positivo directo en la prosperidad económica y social del distrito.

I. GAZIANTEP. Una escuela de artes a la medida de la infancia

Inicialmente, el Centro de Arte para Niños de Gaziantep (Turquía) se creó con una subvención del gobierno nacional, pero cuando se completó el plan proyectado, el municipio decidió financiar el proyecto con recursos propios, ya que tuvo mucho éxito y los logros fueron considerables.

Los niños y las niñas de entre 6 y 16 años son el grupo objetivo del proyecto, con especial atención a los grupos de bajo nivel socioeconómico de la sociedad que tienen dificultades para acceder a las actividades artísticas. También asisten a los cursos que allí se realizan, y que son totalmente gratuitos, personas discapacitadas y los y las refugiados sirios que viven en la ciudad. El logro básico es activar procesos de socialización integrados en otros de desarrollo de la capacidad creativa, ya que los niños y las niñas tienen la oportunidad de contactar con muchas otras personas en un ambiente abierto a la exploración y activador de la curiosidad.

La creatividad se logra ya que los niños y las niñas pueden desarrollar su imaginación con muchas actividades artísticas. Con el fin de otorgar continuidad y permanencia a las artes tradicionales y el patrimonio cultural, los niños y las niñas se forman en algunas actividades de arte histórico turco como el ebru (técnica del papel marmoleado). El diálogo intercultural también se fomenta en el centro ya que muchos de los participantes son personas refugiadas de diferentes regiones del país, especialmente de Siria. La interacción entre niños y niñas de procedencias diversas fomentan el conocimiento mutuo y la empatía. La innovación es uno de los objetivos básicos porque los participantes del centro pueden crear nuevos objetos con su imaginación.

Esta iniciativa ha permitido que Gaziantep haya sido seleccionados como miembro de la Red de Ciudades Amigas de la Infancia, lo que ha supuesto un avance importante tanto en la visibilidad internacional de la ciudad como en su atractividad.

Img 7. Actuación de flamenco en Tabanco El Pasaje (Culturalink)





Ayuntamiento de Jerez

